



This is the **published version** of the bachelor thesis:

Mora Romo, Pilar; Gallego, Ángel J. La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato. Estudio comparativo de los glosarios de RAE-ASALE e IEC. 2019. 64 pag. (808 Grau en Llengua i Literatura Espanyoles)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/211574>

under the terms of the license

La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato

Estudio comparativo de los glosarios de RAE-ASALE e IEC
Pilar Mora Romo

ANGEL JESUS Digitally signed by
GALLEG0 ANGEL JESUS
BARTOLOME GALLEG0
- DNI BARTOLOME - DNI
47650194J 47650194J
47650194J Date: 2019.06.17
00:38:06 +02'00'

Grado en Lengua y Literatura Españolas
2018-2019

Índice

1	Introducción	2
2	La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato: estado de la cuestión	3
3	Los glosarios de RAE-ASALE y el IEC	9
3.1	Objetivos, diseño y relación con otras obras	9
3.1.1	EL GGIEC	9
3.1.2	El GTG	12
3.2	En la elaboración de un glosario: criterios y problemáticas	13
4	El GIEC y el GTG: estudio comparativo	17
4.1	Casos de exclusividad terminológica.....	18
4.2	Casos de coincidencia total, parcial y nula	21
4.2.1	Coincidencia total	22
4.2.2	Casos de coincidencia parcial.....	22
4.2.3	Casos de coincidencia nula.....	24
4.3	Casos de exclusión.....	27
5	Conclusiones	30
6	Anexos.....	32
6.1	Anexo 1: Lemario del GGIEC	32
6.2	Anexo 2: Lemario del GTG	39
6.3	Anexo 3: Comparación de lemas del IEC y de ASALE-RAE	44
7	Bibliografía.....	60

1 Introducción

Este estudio lleva a cabo una investigación en el campo de la terminología grammatical en Secundaria y Bachillerato, centrándose en las asignaturas de lengua catalana y castellana, con la motivación suscitada por los problemas que derivan de la existencia de terminologías ambiguas o contradictorias en los libros de texto de Secundaria.

Por ese motivo, se estudiarán los problemas terminológicos existentes en Secundaria y Bachillerato, cuáles son sus causas principales y qué medidas se pueden impulsar para solventar el estado de confusión terminológica. Para ello, se ha tomado como objeto de estudio el lemario del *Glossari de la Gramàtica Essencial* de l’Institut d’Estudis Catalans (GGIEC) y el *Glosario de Términos Gramaticales* (GTG) de RAE-ASALE. Su comparación se ha basado en un análisis contrastivo puramente terminológico; es decir, se ha comprobado qué nivel de correspondencia comparten los términos según su grado de semejanza designativa, por lo que no se analizarán los contenidos, sino únicamente los lemas que integran ambos glosarios.

Así pues, este trabajo se va a dividir de la siguiente manera: una primera parte en la que se describe el estado actual de la terminología grammatical en Secundaria y Bachillerato; una segunda parte en la que se muestran las consideraciones acerca del glosario del IEC y el glosario de ASALE-RAE; una tercera en la que se presenta la comparación de ambos lemarios, y, finalmente, las conclusiones generales.

2 La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato: estado de la cuestión

En este apartado se abordará el estado actual de la terminología en el aula de Secundaria y Bachillerato. Se señalarán los problemas terminológicos principales, que afectan tanto a alumnos como al profesorado, así como autoridades educativas e instituciones públicas. Para terminar en qué consideración se debe tener a la terminología en el aula y cómo podría solventarse el estado de confusión terminológica actual.

La preocupación por la terminología no es un hecho reciente, ni mucho menos. Y tampoco afecta a una única disciplina. Dentro del ámbito filológico, la elaboración de diccionarios es muestra de ello. El interés por dar cuenta de los fenómenos lingüísticos que expliquen las leyes que rigen la lengua, provocó que surgieran los diccionarios de especialidad, creados con el objetivo de reunir terminología específica de un determinado campo científico. En este sentido, una saga de lenguaje de especialidad invade los manuales de cualquier disciplina. Georges Mounin asegura que, sobre todo en el siglo XX, existe un fenómeno – casi enfermizo – que él denomina *neologitis*:

Así llegamos a otra de las causas de la proliferación terminológica: *la neologitis*. [...] Existe, por cierto, una psicología, e incluso una psicopatología, del investigador, y es necesario tomar conciencia de ella. La convicción de que se ha descubierto algo porque se ha vuelto a bautizar un concepto ya bien elaborado por otro, quizás sea una enfermedad profesional del científico, del científico joven, del candidato a científico. (1982: X)

Tanto si puede considerarse exagerado o no, la cita da cuenta del avance de la ciencia y, con ella, la producción de una cantidad de nociones que necesitaban nombrarse con un lenguaje específico. Sin embargo, se percibe que este avance está sujeto a una evidente problemática terminológica que afecta a toda disciplina (matemáticas, física, química, filosofía, geografía, historia, lengua, literatura, etc.): «no es domina el llenguatge formal específic d'un camp de coneixement, no es coneixen, o s'utilitzen malament, les convencions de la comunicació documental i científica i, sobretot, hom té problemes de comprensió i d'expressió oral i escrita» (Nicolás, 1994: 39).

En cualquier caso, parece evidente que el reciente uso (o abuso) de la terminología lingüística ha conllevado una gran lista de palabras que generan más confusión que aparente coherencia. Un listado de etiquetas que tiene un problema añadido en el usuario de terminología especializada: en el momento de interiorizar un término que no resulta del todo transparente, se recurre a la memorización – que debería ser el último

recurso y en muchos casos resulta el primero –, independientemente de si se ha llegado a comprender o no (Camps Mundó, 2017: 28).

Así pues, el siglo XXI hereda esta confusión terminológica en la «actividad metalingüística» (recurriendo a la designación empleada por Camps Mundó, 2017) y se enfrenta a resolver las siguientes cuestiones:

- ¿Cuántos términos se deben seleccionar para cubrir los contenidos fundamentales de cualquier materia? (Nicolás, 1994: 43)
- ¿Cómo se deben organizar y jerarquizar para almacenar la información? (ibídем)

Estas dos grandes preguntas conducen a una consideración verdaderamente importante: una vez resueltas estas dos cuestiones, ¿cómo trasladar la información a las aulas? (Nicolás, 1994: 41). Más que a las aulas, el destinatario debería ser la sociedad. Pero es cierto que la principal vía de comunicación de las disciplinas resulta ser la educación. Y en este proceso intervienen diversos factores: a quién se destinará la terminología (profesores, alumnos, empresarios, etc.); el nivel de escolarización del usuario que recibirá los datos; si son nativos o extranjeros; la selección de manuales condicionará el marco teórico de referencia (el que haya tomado la editorial). Pero, en definitiva, en el mundo de la educación, el problema reside en cómo conseguir que no haya tanta disparidad causada por la distancia entre el ámbito teórico y el académico, es decir, entre la universidad y la sociedad, para poder trasladarlo al mundo editorial y docente.

No obstante, se debe hacer un inciso para mencionar lo que Thomas S. Kuhn denomina *normal science*¹ (2002). El “paradigma” de una *normal science* constituye el eje principal en una ciencia, ya que son los contenidos comunes que comparten las diferentes corrientes de una materia. Sin embargo, parece ser que, actualmente, ninguna disciplina goza de una corriente principal que instaurar en las materias impartidas en los institutos. En física se debaten los presupuestos de la física mecánica y la cuántica; a su vez existe la teoría de cuerdas que intenta conciliarlas. No parece existir un consenso con el que se establezca una corriente principal, pero tampoco se percibe una mala convivencia ni ese desacuerdo en las aulas.

Lo mismo ocurre en gramática: no existe tal paradigma debido a las distintas corrientes lingüísticas (estructuralistas, funcionales, cognitivas, generativistas, etc.); los teóricos pueden estar en mayor o menor acuerdo, pero no existe un consenso entre ellos que postule un único paradigma como el verdadero y que pueda trasladarse a las aulas como “corriente principal”. El resultado es que aparezcan manuales, contenidos y ter-

¹ *The structure of scientific revolutions* (1962).

minología procedente de diversas teorías. Pero la verdadera preocupación que suscita una *normal science* en la asignatura de lengua es que no se acuerde unas nociones comunes básicas que puedan trasladarse a las aulas y a la sociedad.

Por lo tanto, parece ser que existe una cierta idea global sostenida por diferentes autores, como Eguren y Fernández Soriano (2006: 9) o Cassany y Lorente (1996: 5), en la que se entiende que, en pocas palabras, aprender los contenidos de una materia es aprender los términos de la materia misma. Sin embargo, a la hora de la verdad, la realidad terminológica choca con el hecho de que «los problemas terminológicos nunca son los verdaderamente importantes en ninguna disciplina» (Bosque, 2007: 11-12). Por ese motivo, habría que plantearse si el metalenguaje es una materia primera que debe tenerse en consideración en la clase de lengua de Secundaria y Bachillerato.

A priori, lo que sí se percibe es que los conocimientos adquiridos en los primeros cursos de escolarización a menudo se vuelven estancos y no facilitan el aprendizaje progresivo de aspectos más complejos del mismo concepto (Camps Mundó, 2017: 24). Las causas y consecuencias de este motivo pueden ser las siguientes:

- La proliferación de terminología, como se ha comentado, proveniente de diferentes teorías ha generado un lenguaje metalingüístico que alcanza un número muy elevado². El exceso de terminología gramatical y la falta de organización de esta repercuten en el tiempo y en la dedicación no solo del profesor, sino también del alumno, quienes podrían emplearlo para otra finalidad más provechosa³ (Macià Guilà, 2000: 11).
- La falta de marco teórico se refleja en las editoriales, pues insertan lenguaje específico en los libros de texto proveniente de diferentes teorías. Manuales que, además, presentan definiciones cuyos criterios han sido tomados sin acuerdo (Miguel Vallés, 1989: 201) y, todavía, con el análisis y la problemática de la gramática tradicional (pues ciertas definiciones tradicionales ya están obsoletas).
- La herencia plural conduce a una situación de polisemia en unos casos y de sinonimia en otros, pues conlleva una ambigüedad que los alumnos no saben cómo solventar (Macià Guilà, 2000: 11) y ocasiona una desorientación terminológica gramatical muy generalizada.

² Este aspecto cuantitativo ha despertado la discusión de si el problema reside en determinar una cantidad de terminología o, en realidad, si reside en determinar los contenidos que deben constituir una determinada materia. Desde luego, la segunda es la primordial, aunque no se puede negar que ambas están conectadas.

³ El bloqueo terminológico generado en el alumno parece ser un obstáculo generalizado en las asignaturas de lengua. En el resto de materias, a priori, no parece haber discusión en cuanto a la definición de los conceptos. Pero sería interesante estudiar en ellas si, a nivel estrictamente terminológico, sucede lo mismo que en lingüística.

da. Ejemplo: *clases de palabras*, *categorías gramaticales*, *partes de la oración*; las tres pueden referirse a lo mismo, pero también se asignó *categorías gramaticales* a las propiedades de los morfemas flexivos (tiempo, persona, etc.).

- La no conexión entre términos y nociones es incrementada por la poca transparencia designativa, que debería asociar la etiqueta y el concepto con más o menos claridad; causada también por la traducción – no lograda – de términos innovadores de otras lenguas (Bar-galló Escrivà: 1989: 29). Ejemplo: *sujeto tácito* – *nulo* – *elíptico* – *implícito*.
- La falta de organización y jerarquización de los términos no permite que el estudiante adquiera un esquema mental de las nociones que aprende, ni mucho menos que las relacione entre sí. Como consecuencia, la memorización supone un recurso de aprendizaje que trata el lemario terminológico como un listado que se debe enseñar y aprender de manera unívoca y que tiene como finalidad un etiquetaje mecanicista (Brucart, 2000: 168).

Por lo tanto, «la majoria dels termes lingüístics són funcions que expressen relacions entre variables i és aquest nivel d'abstracció el que en dificulta la correcta identificació i aplicació» (Nicolás, 1994: 51). En este sentido, el avance científico en la enseñanza de la terminología del aula de los institutos debe abandonar el ejercicio mecanicista de memorización y fomentar la reflexión lingüística (Brucart, 2000: 217).

Además, el profesor se encuentra con que «debe emplear demasiado tiempo en aclarar nuevos nombres técnicos, en perjuicio de la aludida solidez de la información metalingüística básica» (Miguel Vallés, 1989: 201). Pero la problemática aumenta por la falta de coordinación del profesorado, el solapamiento y/o la fragmentariedad de los programas educativos y el supuesto respaldo de las autoridades educativas, que más que una ayuda acaba suponiendo una exigencia (Nicolás, 1994: 54-55). Sin embargo, un grave problema que afecta a la figura del profesor, y que se debe solventar lo antes posible, es una posible falta de preparación académica (*ibíd*em), también potenciada por la irrupción de docentes de procedencia diversa (humanidades, traducción, filología, etc.). De modo que no es extraño que la imprecisión terminológica derive en falta de interés por parte de estudiantes y docentes (Nicolás, 1994: 53).

Se han mostrado las causas y las consecuencias referente a la cuestión de si debe considerarse la terminología gramatical como materia primaria en la clase de lengua. No obstante, para contestar esta pregunta primero se debería reflexionar acerca del objetivo principal en el campo de la docencia. ¿Cuál debe ser? En estos niveles lo fundamental debería ser mejorar la capacidad comunicativa del alumno; y, para ello, se requiere tener competencia lingüística tanto oral como escrita:

L'objectiu bàsic en aquests nivells ha de ser pràctic: la millora de les capacitats de comprensió i d'emissió d'enunciats lingüístics orals i escrits per part dels estudiants. I, [...] a més del grammatical, el domini d'una llengua implica altres components: ser parlant competent d'una llengua no només suposa posseir el seu lèxic i les seves estructures grammaticals, sinó també saber-los utilitzar per articular un discurs coherent, adequat a les finalitats que el parlant es proposa d'aconseguir i d'acord amb el context social en què es produeix. D'aquí l'interès creixent que els enfocaments discursius i pragmàtics han anat adquirint en l'estudi de la llengua. (Brucart, 2000: 164)

No obstante, es necesario poner hincapié en los conceptos de utilidad y práctica. Si se para a reflexionar acerca de aquello que puede resultar útil de una asignatura, tal vez los conocimientos de química, física, literatura, etc. que se aprenden en Secundaria no se pongan en práctica más que por la persona que decida dedicarse a algunas de estas disciplinas. Pero el fin no son las aulas, sino la sociedad; por ese motivo, más que utilidad, se debería hablar de usabilidad. Y en terminología, como en cualquier otra ciencia, aquello que es provechoso, aquello que se puede usar, constituye todo lo que permite comprender lo que rodea al ser humano (Bosque, 2019: 18): ya sea el funcionamiento del sistema nervioso, el ciclo atmosférico que permite la vida en el planeta, los mecanismos psicológicos que determinan el comportamiento o los recursos lingüísticos que vuelven irresistible un nuevo producto en publicidad; en definitiva, un conocimiento competitivo. De modo que la usabilidad en lengua, como habilidad lingüística, se fragmenta en tres dominios: la competencia grammatical, la literaria y la instrumental (es decir, las capacidades de lectura y escritura).

Asimismo, se pone de manifiesto cómo debe entenderse la terminología grammatical en Secundaria y Bachillerato: teniendo en consideración que el objetivo es que todo estudiante sea competente comunicativamente – mejorando su capacidad de reflexión lingüística –, no se trata de un ejercicio de etiquetaje, sino de designación; esto es, la terminología grammatical constituye una herramienta metalingüística de la que se sirve el alumno para adquirir los conocimientos de la asignatura de lengua. Por lo tanto, debe usarse terminología en el contexto y en la práctica donde tenga sentido observar el fenómeno, reflexionar y darle nombre (Zayas Hernando, 2017: 53).

De modo que, recuperando la cuestión – aún no resuelta – de si debe considerarse la terminología grammatical como materia primera de la clase de lengua, existe la postura de autores como Cabré y Lorente (1996: 15), que defienden que constituye un pilar fundamental e indispensable tanto para el profesional de la terminología como para profesor y alumno. Otro argumento a favor es la que postula Bosque: en los niveles iniciales es necesario enseñar lengua a partir de enseñar la gramática de las nociones más básicas, ya que la terminología constituye el estadio más básico de cualquier disciplina (Ignacio Bosque, 2018: 24).

Pese a su importancia, la terminología gramatical no lo es todo en la asignatura de lengua; es decir, adquirir el término no es la finalidad, ni el final, de la materia. Es una parte esencial de la disciplina, pero resulta más provechoso considerarla una herramienta de aprendizaje lingüístico. Se apuntó anteriormente que saber la terminología de especialidad era aprender los conocimientos de la materia misma, y es esta la forma en la que debe entenderse: lo fundamental es la noción que denota el término. Denominar ayuda al estudiante a concentrar una idea o concepto complejo bajo una misma forma; primero debe comprender el fenómeno, después aparecerá la etiqueta.

Sin embargo, solo con saber en qué consiste la actividad metalingüística y poniéndola en práctica no se resuelve el estado confuso de la terminología gramatical en el ámbito docente. Que «la confusión terminológica refleja confusión concepcional» (Otero, 1975: 16) es evidente. Por eso mismo, se debe ser coherente en la terminología, es decir, reducir el nivel de confusión existente en el lenguaje metalingüístico (Otero, 1975: 20). Y ser coherente en los niveles de Secundaria y Bachillerato implica establecer una propuesta unificadora de la terminología gramatical, que aúne los términos tradicionales y el de las teorías más recientes a partir del consenso y el acuerdo de los expertos, con criterios acertados para la selección de unos términos y argumentos para el cambio o la introducción de otros más innovadores. Esta propuesta unificadora está avalada por especialistas como Brucart (2019) o Miguel Vallés (1989: 204).

Ahora bien, en este punto debe plantearse la siguiente cuestión: ¿quién se ocupa de esta unificación? Para poder solucionar la mayoría de estos problemas, se necesita un órgano oficial que se comprometa a llevar a cabo las exigencias que se imponen en el plan curricular. Así como las instituciones públicas deberían implantar cursos de formación de profesorado de las diversas áreas de estudio de la lengua, así como una unificación terminológica, sobre todo, en los cursos no universitarios (Cabré, 1992: 411).

Para concluir, la necesidad de una renovación de la terminología en todos sus campos es evidente: se precisa a nivel formativo tanto de profesores como de alumnos; a nivel editorial se requiere una revisión urgente de los textos y el acuerdo de criterios y de un marco teórico – que en lingüística no existirá como tal, debido a la carencia de una corriente principal –; incluso en la consideración en la que se manifiesta el ejercicio metalingüístico: por constituir un bloqueo en el aprendizaje del alumno, su importancia en el aula de Secundaria y Bachillerato oscila entre el abandono de un lenguaje de especialidad y *conditio sine qua non* de la asignatura de lengua. Así pues, la terminología

gramatical se alza como una cuestión pendiente. No obstante, y afortunadamente, es una cuestión que se muestra en movimiento en la actualidad: se revisa y se actualiza.

Para resumir, la actualidad ha recibido una herencia terminológica muy diversa proveniente de distintas corrientes terminológicas, que ha provocado que los estudiantes no conozcan o utilicen erróneamente los términos de cualquier disciplina, debido a un exceso de terminología, casos de polisemia, sinonimia y ambigüedad que conlleva un listado terminológico sin marco teórico de referencia en el ámbito académico ni el editorial. De manera que urge un acuerdo – que hoy parece posible – con el que se establezcan las bases comunes de una materia para trasladarlas a las aulas y a la sociedad. Una iniciativa eficaz consistiría en un proyecto de unificación terminológica: una herramienta útil impulsada por una autoridad educativa que ayude y apoye al mundo docente.

3 Los glosarios de RAE-ASALE y el IEC

En este apartado se tratarán, por un lado, aspectos que atienden a los objetivos con los que se crearon el GTG y el GGIEC, a su diseño estructural y a la relación que guardan con otras obras de referencia (3.1); y por otro, se señalarán los problemas que surgen durante la elaboración de un glosario (3.2).

3.1 Objetivos, diseño y relación con otras obras⁴

Esta sección está dividida en dos partes: los aspectos relevantes de los objetivos, el diseño y la relación con otras obras que tienen que ver con el glosario del IEC darán cuenta en la primera parte (3.1.1), y los pertinentes al glosario de RAE-ASALE se mostrarán en la segunda parte (3.1.2).

3.1.1 EL GGIEC

El glosario terminológico de l’Institut d’Estudis Catalans está basado en y forma parte de la *Gramàtica Essencial de la Llengua Catalana* (GEIEC) de 2016, que, a su vez, es un manual reducido del texto de la *Gramàtica de la Llengua Catalana* (GIEC), y tiene intención de ser complementada (la GEIEC) con la *Gramàtica bàsica i d’ús de la*

⁴ Toda información expuesta acerca del GGIEC en 3.1.1 ha sido extraída de las Jornadas GrOC: Cuenca Ordinyana (2019) e IEC (2016); así como la expuesta acerca del GTG: Gutiérrez Rodríguez (2019), Gutiérrez y Gil (2015) y Gutiérrez y Gil (2015a).

llengua catalana. El equipo a cargo de la elaboración de la obra ha sido, esencialmente, Maria Josep Cuenca – directora del proyecto por encargo de la Secció Filològica –, miembro numeraria de l’Institut d’Estudis Catalans, con la colaboración de Judit Feliu y Cristina Guiraldo, lingüistas del equipo técnico de la Secció Filològica.

La GEIEC ha simplificado la terminología – a partir de la GIEC – para facilitar la información del corpus y destinarla a un público amplio y general. De manera que el glosario se ha elaborado, igual que la GEIEC, teniendo en cuenta al usuario no experto. El glosario y los cuadros de contenido son los dos soportes innovadores de esta gramática. El mismo glosario, en concreto, tiene como propósito resolver las dudas metalingüísticas que vayan surgiendo en la lectura del texto. Pero también está pensado para acceder a él independientemente, mediante una consulta rápida. Por este motivo, cabe destacar que tanto la GEIEC como el GGEIEC se encuentran en línea, este último organizado alfabéticamente.

El glosario contiene 568 términos y pertenecen tanto al campo de la fonética-fonología como al de la morfología y la sintaxis. Las entradas son muy breves: están encabezadas por el término, seguido de su definición y ejemplos de la noción descrita (*Figura 1*). Al final de la entrada se muestra la remisión al apartado de la GEIEC en el que se define el concepto, cuyo número es el mismo que el del respectivo cuadro de contenido. Estos cuadros son complementarios y están organizados temáticamente; su acceso facilita una información resumida y unas tablas esquemáticas acerca del tema en cuestión.

The screenshot shows the 'Glossari' section of the website. At the top, there's a header with the title 'GRAMÀTICA ESSENIAL de la llengua catalana' and navigation links for 'Presentació', 'Sumari', 'Quadres', and 'Glossari'. Below the header, there's a search bar with the placeholder 'Cercar a tot arreu.' and a link 'Glossari'. A horizontal menu bar with letters from A to Z is visible. The main content area is titled 'heterònime' and contains the following text: 'Nom masculí o femení que forma parella amb un nom d'origen etimològic diferent amb el qual estableix oposició entre mascle i femella tot compartint-hi la resta de trets semàntics.' Below this, there's a list of examples: 'llimona/llima', 'sortir/eixir', and 'nena/xiqueta/nina'. At the bottom of the content area, it says 'Apartat on es defineix: 4.2.1'.

Figura 1

Por último, otra característica es que toda la GEIEC está planificada de manera transversal, de ahí la existencia de las remisiones a los apartados y al lemario, que aparecen tanto en el corpus como en el mismo glosario. Para poner un ejemplo de este último, si se accede a la entrada de *topònim*, no se obtiene la definición de este término, sino que conduce a *nom propi geogràfic* (*Figura 2*) y es en este término donde se describirá la noción. En todo caso, aunque el texto de la gramática permita hacer remisiones a la GIEC, el glosario tan solo remite a la GEIEC (*Figura 3*). Lo que es relevante de estas remisiones es que seleccionan la variante terminológica más adecuada o normativa, si existe más de una opción para designar la misma noción⁵. De modo que, aprovechando el ejemplo anterior, se puede advertir que la GEIEC decanta el uso terminológico a favor de *nom propi geogràfic*.

Figura 3

⁵ Asimismo, no es extraño que aparezca terminología específica acerca de un fenómeno que tan solo se produce en un territorio limitado, ya que la GEIEC adopta un carácter normativo, pero también descriptivo; por lo que los datos geográficos en los que se fundamenta el estudio de la gramática del catalán en la GEIEC recogen tanto fenómenos lingüísticos de la comunidad de hablantes de Catalunya como de hablantes de las Islas Baleares. De este modo, se puede consultar lo que se denomina *article salat* o *article baleàric*, escogiendo el primero como opción prescriptiva a partir de la remisión del segundo.

3.1.2 El GTG

El Glosario de Términos Gramaticales (GTG) es una de las iniciativas. El proyecto está a cargo de un equipo de gramática dirigido por Ignacio Bosque. Tiene un objetivo claro: ayudar a solucionar la dispersión terminológica y conceptual en la enseñanza de la gramática proponiendo una unificación de términos gramaticales. El GTG va destinado al usuario de la enseñanza no universitaria: profesores de Secundaria y Bachillerato, fundamentalmente, pero también a alumnos de Bachillerato y de Grado, a profesores de ELE, a editoriales de libros de texto y a autoridades educativas que elaboren el Currículo. Este glosario pretende organizar los contenidos jerárquicamente, aclarar conceptos proporcionando ejemplos y explicaciones y, por último, proporcionar bibliografía acerca de los fenómenos lingüísticos remitiendo a dos gramáticas de la lengua como corpus de referencia: la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) y la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (GDLE).

La importancia de proporcionar este glosario a la educación secundaria y Bachillerato no solo reside en terminar con la confusión terminológica que despiertan tantos casos de polisemia y sinonimia entre alumnos y docentes: por un lado, permite introducir conceptos actualizados, aclarar los tradicionales, ofrecer argumentos gramaticales útiles para los profesores y facilitar la consulta de la NGLE; y, por otro, lo convierte en el listado de términos que los estudiantes deben dominar para preparar el examen de lengua castellana en las PAU (Pruebas de Acceso a la Universidad). Sin embargo, aún no se ha publicado y no está disponible para el usuario; en principio, se publicará a finales del 2019.

La selección del lemario ha tenido como referencia tanto la NGLE como la GDLE. Los términos que se recogen constan en una u otra gramática y, de entre ellos, se barajan las posibilidades y se recomienda una de las variantes terminológicas. En el caso de que se inserte un concepto moderno, se justifica aportando argumentos sólidos. El motivo principal de cambiar un término más tradicional es debido a que tienen un uso habitual por los lingüistas en la enseñanza universitaria y a que son conceptos de fácil explicación. Todos los términos que aparecen pertenecen al campo de la morfología y la sintaxis; aquellos que pertenezcan a la semántica se han incluido porque son fundamentales para la explicación de alguna noción gramatical.

La estructura del GTG distingue un bloque principal: el lemario, que consiste en la exposición alfabética de cada una de las entradas terminológicas; y otro bloque que presenta tablas y esquemas: las primeras son cuadros de texto en los que aparece información organizada y sintetizada de las principales propiedades de los términos, mientras que los segundos

son cuadros sinópticos que muestran las clases y subclases de los términos de forma jerarquizada.

El lemario que se ha facilitado para su estudio contiene 473 términos y se calcula que habrá alrededor de 500 entradas completas. Existirán entradas que contengan información del lema que la encabeza, pero también constarán lemas cuya información resultará ser remisiones a otras; como ejemplo de estas remisiones se puede destacar *nombre acotador > nombre cuantificativo*: el primero será definido en la entrada del segundo.

Las entradas, a diferencia del glosario del IEC, son generosas en el contenido. Marcan su dificultad: básica, media o compleja; y presentan dos tipos de información: básica y complementaria; el profesor debería escoger con cuál de ellas querría trabajar. La estructura interna de cada entrada consta del lema, de sinónimos (términos equivalentes en otros marcos teóricos), ejemplos, términos relacionados (dentro del mismo GTG), referencias bibliográficas a la NGLE y la GDLE, la definición del concepto e información complementaria (menos central para la definición, como información dialectal, normativa, ortográfica, etc.).

Las ideas principales de los puntos 3.1.1 y 3.1.2 son: el GTG es una propuesta unificadora de la terminología gramatical destinada al ámbito docente de Secundaria y Bachillerato, mientras que el GGIEC es un glosario no solo de nociones gramaticales, sino también fonético-fonológicas, creado con la intención de facilitar la comprensión de la *Gramàtica Essencial* de l'IEC. Ambas obras son descriptivas a la vez que normativas y tienen un carácter transversal, que queda reflejado en las remisiones integradas en cada glosario. Pero la gran diferencia reside en el contenido de las respectivas entradas, el GGIEC contiene información muy breve, mientras que el GTG presenta una descripción mucho más detallada según el nivel de dificultad.

3.2 En la elaboración de un glosario: criterios y problemáticas

En esta sección se muestran los criterios que se deben tener en cuenta como base para la selección de léxico y de unidades terminológicas y se exponen las principales problemáticas que conlleva el intento de establecer una unificación de la terminología a partir de dichos criterios.

El problema de partida nace en el momento en que el alumno recibe una gran variabilidad de terminología procedente de diversas materias y la ve alternar, simplemente, por cambiar de asignatura. Lo peor es que no es necesario salir del conjunto de clases que engloban las asignaturas de lengua para darse cuenta de que ya existe confusión terminológica en el sí de la misma disciplina, ya que puede variar tanto por el hecho de

asistir a clase de lenguas distintas como por estudiar/enseñar una parcela tan específica como la que corresponde a los términos gramaticales.

Por este motivo, es importante promover una unificación terminológica, es decir, la elaboración de un glosario de términos gramaticales destinado a Secundaria. Georges Mounin (1982: XIX) destaca que, como mínimo, debe cumplir estos cuatro objetivos:

- Reducir la terminología que tenga un carácter polisémico o sinonímico.
- Actualizar un lemario insertando términos pertenecientes a nuevas teorías que sean de uso general en la actualidad y extraer aquellos caducos.
- Ajustar la identificación entre significado y significante al máximo.
- Construir definiciones operativas.

No obstante, un factor clave en el punto de partida de un glosario es el destinatario (Cabré y Lorente, 1996: 18). Teniendo en cuenta a qué tipo de usuario se dirige condicionará los criterios en la recogida de datos, podrá afectar tanto a la macro como a la microestructura del corpus, determinará la extensión de las descripciones conceptuales, facilitará – o no – información complementaria, etc.

Asimismo, una de las partes importantes en la creación de un glosario es la selección de términos que conformarán el lemario. Para realizar este proceso se debe adoptar una serie de criterios, y gracias a Cabré (1992: 120-121) se pueden extraer las siguientes consideraciones:

- Todo término debe ser **monorreferencial**. Para no generar ambigüedad un significante debe constar de un único significado.
- Todo término debe ser **pertinente**. La integración del término en el listado final debe ser necesario para la disciplina, es decir, debe ser lo suficientemente relevante como para justificar su adición.
- Todo término debe ser **transparente**. Este punto tiene que ver con la construcción morfosintáctica del término: la composicionalidad de sus partes debe dar cuenta de la relación que existe entre significado y significante.
- Todo término debe ser **breve y conciso**. Este tipo de precisión viene dada por economía, ya que se tiende a creer que es más fácil recordar aquel término menos largo.

Además, valdría la pena añadir otro criterio, junto a los anteriores, aportado por Jaume Macià Guilà (2000: 12): todo término ha de ser potencialmente universal. En este requisito irrumpen la lucha entre la terminología tradicional y la moderna. Es cierto que la terminología

lingüística actual tiende a ser internacionalizadora, pero también lo es la herencia clásica por haber garantizado la universalidad gracias al arraigo de la tradición durante siglos.

Pese a que estos cuatro puntos son claros y nada complejos, Moreno Cabrera (1998) apunta que, en realidad, plantean una serie de problemas – aquí se expondrán principalmente dos – e, incluso, pueden resultar contradictorios. En primer lugar, si se analiza el primer criterio, es necesario para evitar la polisemia y la sinonimia. En realidad, como se verá a continuación, más bien es un conflicto entre la superficialidad y el detalle del término. En el momento en el que un término tiene también uso en el habla cotidiana, difícilmente se podrá evitar que derive en sinonimia; por ejemplo, seguramente cualquier persona que piense acerca de lo que entiende por *número* tenga una idea mental muy gráfica: “1, 2, 3, 4, 5, …”; pero cuando es utilizado en alguna disciplina, en este caso en lingüística, necesariamente deriva en sinonimia, ya que el concepto más popular no desaparece. Esto mismo ocurre cuando consultamos cualquier diccionario. En un glosario tan solo se podrá acceder al término más específico de una materia: GGIÉC: propietat gramatical que permet diferenciar allò que es únic o singular del que és múltiple o plural i que manifesta concordança; GTG: propiedad que expresan los nombres y los pronombres de referirse a un ser o a varios [...] expresa, por tanto, unidad o pluralidad en estas clases de palabras.

En segundo lugar, otro problema lo plantea el cuarto criterio, el de la brevedad, pues «a mayor transparencia, mayor composicionalidad y menor brevedad. Inevitablemente, los tecnicismos son palabras o expresiones más largas y complejas sintagmáticamente que las palabras de uso general. La transparencia semántica desempeña aquí un papel más importante que la brevedad y sencillez del término» (1998: 13).

No se debe olvidar que el avance científico de la lingüística puede ser tanto enriquecedor como problemático. Por ese motivo, respecto al segundo criterio, las innovaciones terminológicas deben introducirse con cuidado, ya que no todo descubrimiento es estrictamente “necesario” (sobre todo en los niveles de Secundaria y Bachillerato). Pero también es cierto que existe una “necesaria” «permanente neología», porque «inmovilizar la terminología implicaría inmovilizar la investigación» (Mounin, 1982: XII); dado que la lingüística, como toda ciencia, no puede permanecer anclada en la gramática tradicional. Por lo tanto, en un intento de sintetizar y reducir la terminología, posiblemente, las innovaciones teóricas lingüísticas conlleven justo lo contrario: el aumento del listado terminológico, siempre que sean nociones cruciales y necesarias para la disciplina.

Acerca de un aspecto formal relevante, en la elaboración de un glosario es muy aconsejable que se manifieste la relación existente entre los términos seleccionados. Es

decir, pueden estar ordenados alfabéticamente, pero, si existe la posibilidad de organizarlos en ítems conceptuales, de manera complementaria – ya que en formato papel el acceso resulta más complicado –, mejor que se expongan las conexiones que guardan entre ellos. De esta forma se garantizará un fácil acceso al análisis terminológico: «la terminologia no s'utilitza de manera aïllada. [...] La interrelació dels termes d'una matèria, a més, pot suposar un mecanisme d'ensenyament i aprenentantge que faciliti l'assimilació de conceptes nous» (Sánchez, 2016: 42-43).

Otra de las herramientas que facilitan las conexiones dentro del corpus son las remisiones a otros términos. Sin embargo, tal vez, estas remisiones puedan suponer una redundancia si se destina una entrada, exclusivamente, para conducir a otro término, y un malgasto de espacio. En el glosario del IEC constan numerosos casos redundantes, por ejemplo, *adjectiu de relació* > *adjectiu relacional*; *consonant africada* > *africada*, o *forma composta* > *forma verbal composta*. Esto lleva a plantearse que, quizás, hubiera sido más adecuado insertar el término remitido dentro de la entrada al cual conduce. Pero al tener el acceso en línea este problema queda solventado.

No obstante, lo que sí resulta de ayuda es servirse de ellas para establecer la opción prescriptiva cuando existe variedad, así lo avalan autores como Cabré y Lorente (1996: 14). Sobre todo, en casos en los que la ambigüedad es producida por pertenecer a teorías lingüísticas distintas: *onomatopeia* > *interjecció representativa*; *pronom àton* > *pronome feble*; *substantiu* > *nom*, o *tema* > *información coneugada*.

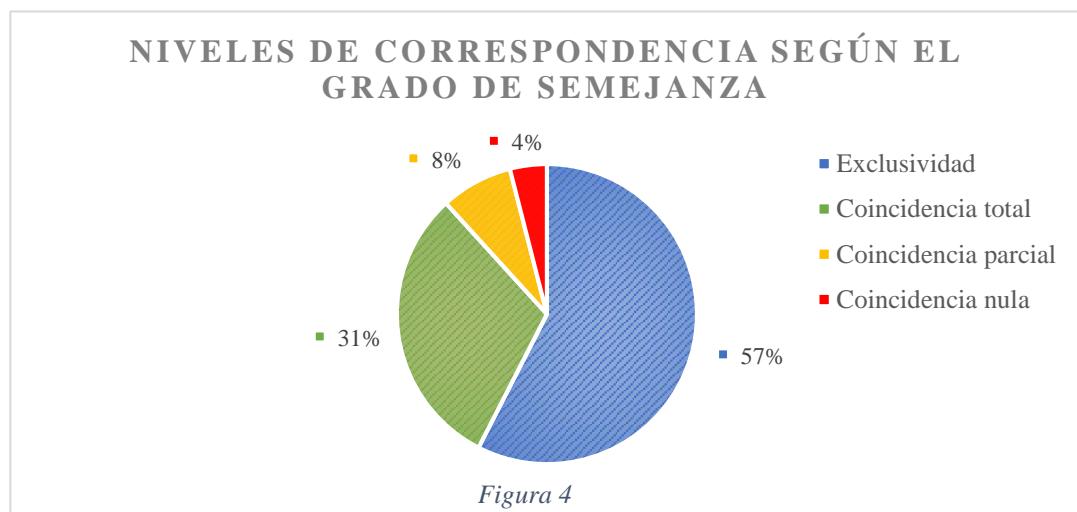
En síntesis, ante la variación terminológica nace la necesidad de promover una unificación de la terminología. En este proceso de selección intervienen 5 criterios fundamentales: un término debe ser monorreferencial, necesario, transparente, breve y conciso y, por último, potencialmente universal. Sin embargo, en la práctica surgen tres problemas principales: la irremediable sinonimia que surge en el conflicto en un término que tiene un concepto popular y otro técnico; el debate entre la transparencia y la brevedad terminológica: cuál debe predominar, y, finalmente, aunque se pretenda reducir y simplificar la terminología, los descubrimientos teóricos de una disciplina implican, en parte, aumentarla. Como última característica, será conveniente que los términos se relacionen nociionalmente entre sí, para que no constituya un mero listado terminológico.

4 El GIEC y el GTG: estudio comparativo

Este apartado presenta el análisis de la comparación de términos extraídos del glosario del IEC (ANEXO 1) y el de RAE-ASALET (ANEXO 2). La comparación (ANEXO 3) ha consistido en una diferenciación puramente terminológica; es decir, los límites de análisis se circunscriben a los términos utilizados por ambos glosarios para referirse a una misma noción. El procedimiento se ha basado en el mayor o menor grado de semejanza, a partir del establecimiento de los criterios siguientes:

COINCIDENCIA TOTAL	Identificación de palabras (léxico) y de número en palabras empleadas para el término: <i>complement del nom</i> vs. <i>complemento del nombre</i> . Correspondencia de términos (lexicalmente), pero no exacta morfológicamente: <i>ad-verbi focal</i> vs. <i>adverbio de foco</i> . Correspondencia de términos, pero con distintas palabras equiparables (conceptualmente): <i>construcció partitiva</i> vs. <i>estructura partitiva</i> . Correspondencia de términos (y concepto), pero con presencia o ausencia de alguna palabra: <i>cas acusatiu</i> vs. <i>acusativo</i> , <i>copulativa</i> vs. <i>oración copulativa</i> . En estos casos, la diferencia terminológica (por presencia) se marca con fuente de color rojo.
COINCIDENCIA PARCIAL	Añadidura o eliminación de alguna palabra que delimita o generaliza el término: <i>desinència verbal</i> vs. <i>desinencia</i> ; coordinada adversativa vs. oración (coordinada) adversativa. En estos casos, la diferencia terminológica (por presencia) se marca con fuente de color rojo. “Sustitución” de alguna de las palabras del término que conlleva la no asociación directa entre ambos glosarios: <i>condicional perfet</i> vs. <i>condicional compuesto</i> . Estos casos, la diferencia terminológica se marca con fuente de color rojo.
COINCIDENCIA NULA	Coincidencia cero: <i>díctic textual</i> vs. <i>anáfora</i> . El rasgo diferenciador no es asociable (no transparencia): <i>verb transitiu d'ús absolut</i> vs. <i>verb inergatiu</i> . Si existe alguna palabra que coincide en los dos términos, se contrastaría con fuente de color verde. Secuencia de términos difícilmente asociable: <i>construcción final</i> vs. <i>oración (subordinada) adverbial final</i> . Si existe alguna palabra que coincide en los dos términos, se contrastaría con fuente de color verde.
EXCLUSIVIDAD	Términos que tan solo aparecen en uno de los dos glosarios: <i>nom defectiu</i> en el GIEC y <i>genitivo</i> en el ASALET-RAE.

A partir del estudio de esta recaudación terminológica, se puede mostrar gráficamente el resultado siguiente:



Este análisis permite destacar que tan significativo es el número de coincidencia total (31%) como el bajo porcentaje de aquellos términos que difieren parcial y completamente (12%). Así como resulta igualmente significativo que exista un gran número de terminología que no consta en uno de los dos glosarios (57%).

A raíz de estas clasificaciones terminológicas, la descripción del análisis y los resultados se ha dividido en tres subapartados: casos de exclusividad terminológica, casos de coincidencia total, parcial y nula y, por último, casos de exclusión.

4.1 Casos de exclusividad terminológica⁶

Se ha llamado casos de exclusividad terminológica a la comparación de términos que tan solo constan en uno de los dos glosarios. Así pues, en este subapartado se describirán los datos obtenidos y, a continuación, se dará cuenta de las principales deficiencias suscitadas tanto en los casos integrados en el GGEIEC como los que no lo están en el GTG y viceversa.

El fenómeno de exclusividad terminológica alcanza un número muy considerable en ambos glosarios: 47%, del cual unos 350 términos pertenecen al GGIEC y 250 al GTG. Que exista ausencia de terminología en uno de los dos lexicarios tiene sentido si no es específica de una lengua: el fenómeno de *laïsmo* no existe en catalán, así como tampoco el de *passat perífràstic* (ej. vam rebre la carta ahir⁷) en español; por lo que es lógico que estos términos no aparezcan en los glosarios o gramáticas de lenguas en las que no se dan.

No obstante, también se debe añadir que, en el caso del glosario catalán, gran parte de los términos subrayados en azul (100 aproximadamente) pertenecen al bloque de fonético-fonología presente en la *Gramàtica Essencial* y que, evidentemente, el GTG no contiene. De modo que, mediante el glosario catalán se puede acceder a una serie de contenidos fonético-fonológicos que quedan excluidos del GTG:

- (1) *accent, africada, assimilació, bategant, coda (sil-làbica), diftongació, ensordiment, hiat, iodització, reduplicació*, etc.

Así pues, sin integrar la terminología de dicho bloque, el recuento asciende, aproximadamente, a 250 términos en sendos glosarios. Como se puede observar, el porcentaje está prácticamente igualado. El análisis de esta exclusividad terminológica manifiesta dos tipos de resultados: por un lado, la carencia de terminología básica en el

⁶ Todas las dudas que pudieran haber surgido acerca del lexicario del GTG han sido aclaradas por correo electrónico gracias a la amable atención de Edita Gutiérrez Rodríguez.

⁷ Ejemplo extraído del GGIEC en línea.

glosario de la GEIEC y, por otro, la descompensación cuantitativa de términos en el establecimiento de subclases – estas dos grandes deficiencias se expondrán en los párrafos siguientes –. Ambos resultados, tal y como se podrá observar, son causa de la distinta elección de un marco teórico de referencia y de una inapropiada gestión de los criterios que seleccionan los términos, pues determinará – probablemente, de forma definiente – el tipo y la cantidad de terminología de cualquier glosario.

Prueba de la falta de lenguaje gramatical común se evidencia en terminología básica que no consta en el glosario de la GEIEC y que el GTG sí contiene:

- (2) *categoría funcional, categoría grammatical, categoría léxica, concordancia, complemento indirecto, (género) femenino, (género) masculino, gramática, infijo, invariable, léxico, morfema, núcleo, oración, palabra, predicado, pronominalización, singular, sintagma, sujeto, transitividad, verbo, voz*, etc.

Hay que recordar que el glosario del IEC se diseñó para cubrir el posible entorpecimiento de la lectura de la GEIEC que pudiera ser causado por la falta de transparencia terminológica, y en este sentido se podría comprender que no constara explícitamente en el glosario cierta terminología considerada básica, ya que «la major part dels termes del glossari es defineixen en el text» (IEC, 2016), o que se diera por sobreentendida precisamente por ser elementales.

Para comprobarlo, se ha investigado si en la GEIEC aparecen algunas de las nociones más esenciales expuestas arriba. Y se puede observar que, efectivamente, en el corpus definen algunos conceptos como *gènere masculí* y *femení* o *singular* y *plural* en los apartados correspondientes de 4. La flexió nominal de la GEIEC. Es más, también se podría afirmar que la noción de *verb* está definida – por lo menos existen tres apartados de la GEIEC en los que esta clase de palabra es protagonista: 5. La flexió verbal; 17. La predicació verbal, y 20. El verb: el temps, l'aspecte i el mode –. Sin embargo, otras clases de palabras igualmente descritas en la gramática, como *nom* (apartado en el que se define: 8. El nom y el sintagma nominal), se introducen en el GGEIEC, pero *verb* no tiene una entrada. Así pues, ¿por qué no aparece *verb* en el glosario si ambas se encuentran en las mismas condiciones?

Ejemplos más llamativos son nociones fundamentales como *concordança, nucli, oració, mot, pronominalitzacio o subjecte*: ni se definen ni se incluyen en el lemaario del GGIEC. Pensar que, tal vez, puedan quedar sobreentendidas es peligroso, por mucho que esta terminología se maneje fácil y habitualmente. Es dudoso que el lector pueda llegar a comprender los conceptos de MORFEMA, predicat, SINTAGMA o VEU si no se argumentan en el corpus de la GEIEC ni se le ayuda mediante una entrada en el glosario.

De hecho, aunque en el manual reducido no aparezcan, en el índice analítico de la GIEC sí pueden destacarse todos ellos. De modo que, una vez más, esta falta de correspondencia entre el glosario y el corpus de referencia genera bloqueo terminológico y nocional.

Como consecuencia, si un usuario quisiera servirse del glosario para una consulta rápida que no tuviera que ver con la lectura del corpus – pretensión con la que también se creó el glosario, tal y como se apuntó en el apartado 3.1 –, este no podría acceder a una serie de terminología considerada elemental, y que, además, debería facilitarse por el simple hecho de aparecer en la gramática principal (GIEC).

En la misma línea, nociones elementales como la de CONSTITUENT, COMPLEMENT DIRECTE o MORFEMA son utilizadas en las definiciones de otros conceptos presentes en el glosario del IEC; sin embargo, carecen de una entrada individual y este factor también es problemático. Las siguientes descripciones son muestra de ello: *complement*: Funció sintàctica del constituent que completa i restringeix la significació d'un altre constituent, del qual depèn; *verb transitiu*: verb que selecciona un complement directe; *afix*: morfema que s'adjunta a una base lèxica o un radical. Incluso resulta aún más incierto cuando se emplean sin definirse en el corpus de la GEIEC. De hecho, tampoco se definen en la GIEC, a excepción de MORFEMA (6. Morfología: conceptes bàsics). Pero es evidente que CONSTITUENT, COMPLEMENT DIRECTE y MORFEMA, respectivamente, se integran como lenguaje de especialidad, ya que constituyen conceptos formales que permiten describir otras nociones formales.

En cuanto a la descompensación cuantitativa en el establecimiento de subclases, los diferentes tipos de pronombres son un claro ejemplo que prueba la diferente toma de criterios, por parte de cada glosario, en la selección de términos. De entre los subtipos de pronombres se puede extraer que, dependiendo del manual de referencia, puede existir una misma noción compartida por los dos glosarios, pero que reciben nombre distinto (*pronom anafòric* vs. *pronombre relativo*). No obstante, este factor no está reñido con que se seleccionen términos que coincidan en su denominación:

- (3) *pronom àton/pronombre átono, pronom demostratiu/pronombre demostrativo, pronom personal/pronombre personal, pronom recíproc/pronombre recíproco, pronom reflexiu/pronombre reflexivo, pronom tònic/pronombre tónico.*

Lo que sí es destacable de esta descompensación terminológica es que, dependiendo del marco teórico de referencia y del criterio de pertinencia (es decir, aquellos que son más relevantes son los que se añaden al lemario), el completo de la clasificación no tiene por qué coincidir en ambos glosarios, de manera que los *pronombres exclamativos, interrogativo,*

numeral cardinal y *posesivo* no son términos del corpus de referencia tan importantes para insertarlos en el glosario del IEC, así como no lo son tampoco los *de represa*, *díctic*, *feble* y *fort* para el GTG. Es decir, cada glosario establece sus prioridades, en las que intervienen el avance científico y determinados criterios – que no tienen por qué predominar los mismos en ambos lemarios–, por lo que puede conllevar una distinta clasificación de unas mismas nociones gramaticales en el proceso de unificación terminológica.

Por último, las relaciones conceptuales conducen a tratar otro caso que pone en cuestión la posible incoherencia en el desarrollo de los criterios de selección. Se puede ejemplificar con la complementación de *pieza léxica* vs. *unidad léxica compleja* que están integradas en el GTG: por un lado, si el glosario los considera opuestos deberían coaparecer como *pieza léxica* vs. *pieza léxica compleja* o *unidad léxica* vs. *unidad léxica compleja*, de lo contrario parecen nociones diferentes que no guardan conexión entre sí; por otro, si la complejidad composicional inherente en ambos términos es una propiedad que los opone o complementa, deberían constar en el glosario como *{pieza/unidad} léxica simple* vs. *{pieza/unidad} léxica compleja*, ya que sin *simple* no resulta tan obvio.

Sintetizando las ideas principales de este punto, la comparación del GGIEC y el GTG muestra que la exclusividad terminológica alcanza el mayor porcentaje. De su análisis se desprende dos tipos de datos. Por un lado, el GGIEC destaca por la carencia de entradas de terminología básica y la ausencia de términos que son usados para definir otras nociones. Este caso reclama al GGIEC una mejoría en la toma de criterios en el proceso de selección. Por otro, tanto el GTG como el GGIEC puede que no coincidan en la clasificación de una misma noción grammatical, factor que condiciona un aumento de la exclusividad terminológica. El motivo proviene de tener diferente marco teórico de referencia, y por esta razón se añaden unos términos y no otros a los respectivos glosarios.

4.2 Casos de coincidencia total, parcial y nula

La comparación terminológica continúa con el análisis de los casos que tienen una identificación totalmente directa entre ambos glosarios (4.2.1), seguida de aquellos que tan solo se corresponden parcialmente (4.2.2) y finaliza con el estudio de los términos que tienen una elevada complicación de correferencia entre ambos lemarios (4.2.3).

4.2.1 Coincidencia total

En este punto se mostrarán aquellas consideraciones positivas que se descubren de los casos que comparten idéntica terminología en ambos lexicarios.

Así pues, el número de terminología que establece una asociación de equivalencia léxica asciende, aproximadamente, a 324 términos; es decir, 162 casos en los que la denominación no varía al consultar otro corpus. Es significativo por el hecho de que el número de coincidencia total (31%) es superior, con gran diferencia, a la coincidencia parcial (8%) o nula (4%) y este factor garantiza cierta estabilidad terminológica. Pero también es significativo porque demuestra que la descripción y el análisis de dos diferentes lenguas no debe producir necesariamente terminología de especialidad diferente, ya que los fenómenos o las propiedades lingüísticas pueden coincidir. Así pues, una muestra de ello podrían ser los ejemplos de la tabla siguiente:

GGIEC	GTG	GGIEC	GTG
<i>cas oblic</i>	<i>caso oblicuo</i>	<i>determinant</i>	<i>determinante</i>
<i>el·lipsi</i>	<i>elipsis</i>	<i>focus</i>	<i>foco</i>
<i>gerundi</i>	<i>gerundio</i>	<i>nominatizació</i>	<i>nominalización</i>
<i>oració desiderativa</i>	<i>oración (de modalidad) desiderativa</i>	<i>passiva perifràstica</i>	<i>pasiva perifrásica</i>
<i>quantificador</i>	<i>cuantificador</i>	<i>rema</i>	<i>rema</i>
<i>singularia tantum</i>	<i>singularia tantum</i>	<i>verb inacusatiu</i>	<i>verbo inacusativo</i>

Seguramente, esta identificación exacta derive del arraigo de la gramática tradicional, que, hoy en día, sigue constituyendo una base sólida para muchos lingüistas. Además, ha permitido la conservación de terminología gramatical común a otras lenguas. Y en este sentido, todo cuanto se pueda recurrir a un lenguaje universal, sobre todo, en las asignaturas de lengua que se imparten en los institutos (catalán, español, inglés, francés, latín, griego, etc.) es mucho más competitivo, ya que fomenta la competencia lingüística de alumno.

En definitiva, la correlación total tiene el mayor porcentaje respecto a la parcial y a la nula. En esta identificación terminológica, la tradición grammatical ha logrado conservar buena parte de la terminología lingüística. Este carácter multilingüe de los términos siempre favorece al usuario que debe manejar terminología de especialidad.

4.2.2 Casos de coincidencia parcial

En esta sección se presentará datos ilustrativos de una posible falta de referencialidad clara y directa entre dos términos, así como los problemas que genera, y se expondrán las causas principales de esta parcialidad.

Así pues, lo más llamativo del nivel de correspondencia parcial (8% = aprox. 82 términos) de ambos glosarios es que existen dos tipos de parcialidad: uno que engloba términos de menor transparencia y, como consecuencia, mayor dificultad asociativa, y otro que incluye ejemplos más transparentes y de menor dificultad relacional. El primer bloque contiene términos como:

- (4) *adverbi enunciatiu* (GGIEC) vs. *adverbio de la enunciación* (GTG)
- (5) *adverbi modal* (GGIEC) vs. *adverbio del enunciado* (también *adverbio modal*) (GTG)
- (6) *condicional perfet* (GGIEC) vs. *condicional compuesto* (GTG)
- (7) *desinència verbal* (GGIEC) vs. *desinencia* (GTG)

En el caso de (4) y (5), la discusión aparece en consideración a los *adverbios oracionales*: hay teóricos (por ejemplo, RAE-ASALE) a favor de la existencia de *adverbios de la enunciación*, por un lado, y *adverbios del enunciado*, por otro, que, dentro de estos últimos, se clasificarían los *adverbios modales* como una de las subclases de *adverbios del enunciado*; frente a los que postulan (IEC) que los *adverbios modales* son una única clase homogénea y equivaldrían a los *adverbios del enunciado*, de manera que, dentro de los *adverbios oracionales*, existirían *adverbis enunciatius*, por un lado, y *adverbis modals*, por otro. Por lo tanto, la dificultad del usuario para predecir la conexión existente entre estos términos es debido que no comparten el mismo marco de referencia.

En la misma dirección apuntan los ejemplos de (6) y (7): destaca una teoría más conservadora que mantiene la terminología tradicional (*perfet*) y otra que prefiere cambiarla a favor de una terminología más transparente (*compuesto*). La misma tradición gramatical ha considerado que las terminaciones flexivas de los verbos se denominan de forma especial (*desinència verbal*) al resto de terminaciones de las otras clases flexivas, frente a la postura que considera la flexión como una propiedad de todas las clases de palabras variables y, por ello, denomina a todas ellas de la misma forma (*desinencia*).

La segunda clase de ejemplos de correspondencia parcial tal vez sea la que menos opacidad ocasione, pues, si se comparan los dos términos de sendos glosarios que comparten la misma noción, el usuario podría llegar a una asociación terminológica de ambos:

GGIEC	GTG	GGIEC	GTG
<i>compost culte</i>	<i>elemento compositivo culto</i>	<i>construcción de gerundi</i>	<i>oración de gerundio</i>
<i>coordinación disjuntiva</i>	<i>oración (coordinada) disyuntiva</i>	<i>exclamativa</i>	<i>oración (de modalidad) exclamativa</i>
<i>impersonal</i>	<i>oración impersonal</i>	<i>relativa especificativa</i>	<i>oración (subordinada) de relativo especificativa</i>

Fácilmente se puede reconstruir el significado de los ejemplos anteriores para lograr su coidentificación, ya que, igual que se ha apuntado más arriba, la diferencia es de cantidad y tipo de léxico. Aunque para ello, se debe acudir a un factor interpretativo, que no siempre garantiza su asociación.

Seguramente una opción más acertada sea elegir términos cuanto más matizables sean posible, pues se ajustarían, concretarían y acertarían en el concepto que se pretende designar: tal vez *oración (de modalidad)* se ajuste mejor a la noción antes que, simplemente, *exclamativa*; aunque también es cierto que, probablemente, sea más fácil memorizar el término que lo matiza y lo especifica, es decir, el más breve: *exclamativa*.

En este punto se debe considerar qué debe prevalecer antes: si la precisión o la economía. Pero lo que no debe ocurrir, de ninguna de las maneras, es ambigüedad u opacidad terminológica. El usuario no podría ser capaz de identificar que *perfet* y *compuesto* significan lo mismo en *futur perfet* y *futuro compuesto* ni tampoco relacionar como sinónimos *passat* y *pretérito* en *passat anterior* y *pretérito anterior*; un alumno no llegará a comprender por sí solo que *indefinit* es propiedad tanto de un *determinante indefinido* como de un *pronombre indefinido* solo con consultar ambos glosarios; y lo mismo con *passiva*, la pasividad es tanto una propiedad aspectual de la *voz*, como una propiedad sintáctica en una *oración (en voz) pasiva*. Por lo tanto, se debe valorar cuánta especificidad se quiere aportar, siempre que sea justificada para no generar ambigüedad, ya que, evidentemente, si el matiz no es necesario, tal vez no sea pertinente añadirlo como parte de la denominación del término.

En conclusión, los datos de coincidencia parcial recaudados se dividen en dos según su transparencia: por un lado, la razón de aquellos que producen mayor opacidad es que no siempre comparten el mismo marco teórico de referencia; por otro, los que tienen menor opacidad plantean la dificultad de determinar cuál debe ser el criterio predominante en términos de posible confusión conceptual.

4.2.3 Casos de coincidencia nula

La coincidencia nula se basa en la incapacidad de identificar dos términos como la misma noción. En esta última sección se mostrarán las principales causas de esta no correferencia y cómo perjudica el acceso a los manuales de referencia.

El análisis de los términos que difieren totalmente entre glosarios muestra que, por un lado, la suma es un número bajo (4% = aprox. 42 términos), afortunadamente; pero igualmen-

te, por otro lado, pone de manifiesto la dificultad de asociación terminológica y, como consecuencia, constituye un motivo de confusión para el usuario. Claros ejemplos son:

GGIEC	GTG	GGIEC	GTG
<i>adverbi temàtic</i>	<i>adverbio de punto de vista</i>	<i>construcció causal</i>	<i>oración (subordinada) adverbial causal</i>
<i>construcció perifèrica</i>	<i>oración absoluta</i>	<i>conversió</i>	<i>recategorización</i>
<i>díctic textual</i>	<i>anáfora</i>	<i>passiva pronominal</i>	<i>pasiva refleja</i>
<i>perfet</i>	<i>pretérito perfecto compuesto</i>	<i>preposició composta</i>	<i>locución preposicional</i>
<i>radical</i>	<i>raíz</i>	<i>truncament</i>	<i>acortamiento</i>
<i>verb lleuger</i>	<i>verbo de apoyo</i>	<i>verb transitiu d'ús absolut</i>	<i>verbo inergativo</i>

Por un lado, el motivo principal de esta opacidad es la corriente teórica que se ha tomado como referencia cuando tuvo lugar la selección de los términos. Si las denominaciones escogidas para cada glosario pertenecen a dos corrientes o teorías distintas, el resultado es que no coincidan terminológicamente, por ejemplo, *verb transitiu d'ús absolut* es usado más bien por la gramática tradicional y *verbo inergativo*, por teorías gramaticales más contemporáneas. Tal y como se ha anticipado en el punto 2 del estado de la cuestión, esto sucede porque no existe una corriente lingüística principal que suponga un modelo para el resto de teorías. Como no hay un consenso de las bases gramaticales comunes que se debieren impartir en educación, la terminología empleada varía según los propios intereses de la editorial o el profesor.

Por otro lado, la opacidad terminológica también viene dada en casos como *construcció causal* vs. *oración (subordinada) adverbial causal* y *perfet* vs. *pretérito perfecto compuesto*: la falta de conexión entre términos no es producida por haber tomado un corpus de referencia distinto en la elaboración del glosario, sino por el tipo del léxico y el número de palabras que se han utilizado para formalizar un término. Los usuarios de terminología exigen que una noción sea designada por un término pertinente, claro y preciso: una construcción sintáctica puede ser una oración, pero si la noción que se describe es una oración causal – e, incluso, si el ejemplo que se proporcionará será una oración –, lo más apropiado, claro y preciso es emplear *oració* y no *construcció*. Y si a este problema se le añade que todo término se puede combinar con otras palabras para hacerlos más específicos, difícilmente se relacionará *construcció causal* con *oración (subordinada) adverbial causal* ni *perfet* con *pretérito perfecto compuesto*, por mucho que los términos (*causal* y *perfet/perfecto*) que aportan el matiz más significativo sean los compartidos por ambos.

No obstante, aunque la brevedad terminológica no permita la asociación directa con el término más extenso, las denominaciones más largas acostumbran a ser más precisas. Pero también suele ocurrir que estas últimas requieren un mayor esfuerzo memorístico, por lo que necesitan un aprendizaje progresivo de cada uno de sus constituyentes; es decir, en *oración (subordinada) adverbial causal*, el estudiante primero debería adquirir la noción de *oración subordinada*, después comprender el tipo de subordinada a la que se refiere con *oración subordinada adverbial*, para llegar a aprender el concepto de *oración (subordinada) adverbial causal*.

En este punto, el problema consiste en cuál de los criterios establecidos en la elaboración de un lemario de especialidad se quiere que prevalezca: si la brevedad o la transparencia. Si atendemos al caso concreto del párrafo anterior, es aconsejable que la selección de terminología lingüística en Secundaria y Bachillerato sea justificada por su transparencia antes que por su brevedad, ya que lo que se pretende con una unificación terminológica es acabar con la confusión conceptual.

Sin embargo, si se observa con detalle la remisión al corpus de referencia, suceden algunos problemas en el glosario del IEC. Por un lado, casos como *construcció periférica* o *conversió* son claros ejemplos de que la diferencia terminológica con el lemario de la RAE reside en la postura teórica que adopta el corpus de referencia: sus respectivos en el glosario castellano son *oración absoluta* y *recategorización*; en este sentido, para el glosario del IEC (así como también el de la RAE) constituyen la opción prescriptiva, frente a otras – a las que también se puede acceder a partir del índice analítico de la GIEC – como *construcció absoluta* (>*construcció periférica*) o *derivació zero* o *habilitació* (>*conversió*).

Por otro lado, un problema más llamativo es el que se manifiesta en términos del glosario catalán como *díctic textual*: en este caso, a partir del lemario, se entendería que esta variante supondría la opción normativa por y para la gramática; en cambio, al consultar el corpus de referencia, se puede apreciar que se posiciona a favor de *anàfora*. En este punto, se debe señalar la importancia de justificar el motivo del cambio terminológico, ya que el usuario no tendrá una referencia clara y directa a la gramática y, de nuevo, solo conlleva confusión terminológica.

En relación a la problemática que generan las remisiones del glosario al corpus de referencia, se puede observar en casos como *passiva pronominal*: en la entrada del glosario se permite buscar la referencia en la GEIEC (se define en el apartado 19.3), pero si se busca el término del glosario en el índice analítico de la GIEC, no aparece la misma correspondencia; de manera que el usuario se ve obligado a investigar cómo

puede denominarse. Así pues, *passiva pronominal* se encuentra indicada como *construcción passiva pronominal*. De nuevo, supone un obstáculo terminológico, porque la persona que consulta el glosario espera que exista un correferente tanto en la GEIEC como en la GIEC, y, en el caso de que no sea así, espera que se le facilite la denominación con la que se puede consultar el manual de referencia.

En conclusión, es igualmente lícito tomar una teoría lingüística u otra como marco de referencia siempre que en esos corpus aparezcan las denominaciones que se han insertado en el glosario. Pero en ningún caso se puede añadir nueva terminología sin justificación; en este caso, se deberían aportar los argumentos necesarios para justificar tal cambio y proporcionar el término con el que se puede consultar la gramática de referencia.

En resumen, las pocas muestras terminológicas de coincidencia nula ponen de manifiesto dos aspectos negativos para el usuario de terminología: la imposibilidad de asociar dos términos que pertenecen a corrientes teóricas diferentes y la incapacidad de asociar un término breve con otro de mayor extensión. No solo interfiere en la identificación nocional, sino también en el acceso a las gramáticas por no coincidir el término del glosario con la remisión al corpus de referencia.

4.3 Casos de exclusión

En cuanto a la exclusión terminológica, hace referencia a aquellos términos que no han sido introducidos dentro de los glosarios, indistintamente de si aparecen – o pueden aparecer – en alguno de ellos. En este último apartado, se tendrán en consideración los casos excluidos que se deducen de la relación que guardan unos términos con otros y de su organización dentro del glosario.

Para manifestar las principales deficiencias de excluir ciertos términos de sendos glosarios, tan solo hay que atender, por un lado, a términos que se consideren opuestos o complementarios y/o, por otro, al reparto establecido entre macro y microclases. En los párrafos siguientes se demostrará que el motivo de las incoherencias deriva de una toma de criterios de selección deficiente.

En cuanto a muestras de oposición o complementación terminológica, un ejemplo ilustrativo del GTG sería *paradigma flexivo*, ya que cuestiona el motivo de la no inserción de PARADIGMA DERIVATIVO. Lo mismo ocurriría con el fenómeno de *quesuísma*: a pesar de que están añadidos *deísmo*, *dequeísmo* y *queísmo*, el QUESUÍSMO es un fenómeno lingüístico tan real y actual como los tres anteriores y no es realmente obvio por qué no ha sido añadido al

GTG. En la misma línea, se puede observar el proceso de *nominalización*, pero no sucede lo mismo con ADJETIVACIÓN y ADVERBIALIZACIÓN (que se introducen en la NGLE), ni VERBALIZACIÓN (que no lo están).

Las mismas relaciones problemáticas – o su ausencia – de oposición y complementación aparecen en el glosario del IEC. Así pues, consta una entrada para *adjunt*, pero no para ARGUMENT; están integrados *focus* y *focalització*, pero no TÒPIC y TOPICALITZACIÓ; se puede acceder a *superlatiu*, pero no a GRAU COMPARATIU ni POSITIU; se integra *antecedent*, pero no CONSEQÜENT; se permite la consulta de *assimilació*, pero no de DISSIMILACIÓ; tampoco se presentan COMPLEMENT DIRECTE, COMPLEMENT INDIRECTE, COMPLEMENT DE L'ADJECTIU, COMPLEMENT DE L'ADVERBI, COMPLEMENT CIRCUNSTANCIAL, NI DE RÈGIM (PREPOSICIONAL), siendo lo esperable si existen entradas para *complement del nom* y *complement agent*. De hecho, en el caso de este diccionario, el número de incongruencias es mayor, y con diferencia, respecto al GTG. De nuevo, estas claras deficiencias exigen a un glosario la revisión de los criterios con los que se han seleccionado los términos.

En cuanto al reparto terminológico con el que se exponen las conexiones jerárquicas entre clases y subclases, se desprende una descompensación en la selección de terminología que introduce macro y microclases. Es decir, en algunas ocasiones sucede que se integran los diferentes tipos de un concepto sin introducir una entrada de la noción más general; en otras, aparece el término más general pero tan solo algunas de sus subclases. Si se atiende al glosario castellano, del primer caso casi se podría afirmar que no ocurre. A grandes rasgos, se puede apreciar que se respeta y se muestran las relaciones terminológicas, por ejemplo, consta un concepto general como es el de *palabra*, así como su clasificación en diversos subtipos: *palabra simple*, *palabra compleja*, *palabra variable*, *palabra invariable*. Esto es lo esperable, pero si se presta atención a algunos de las subclases de *predicado*, se puede observar que existe un desajuste conceptual, ya que se ha añadido al diccionario *predicado nominal* y *predicado verbal*, pero no PREDICADO ADJETIVAL ni PREDICADO ADVERBIAL. No obstante, y afortunadamente, se reduce a estos escasos ejemplos.

Respecto al glosario del IEC, estas incongruencias son abundantes. Asimismo, si se atiende a las unidades mínimas de estudio de algunas disciplinas de la gramática, no se puede acceder a *morfema*, *mot*, *sintagma* ni *oració*. En cambio, se presentan entradas para los diferentes morfemas como *radical*, *afix* o *base lèxica*; también tipos fonéticos de *mot tònic*, *mot àton*, *mot creuat*, *mot esdrúixol*, *mot pla* y *mot agut*; de *sintagma* parece que solo existe el *nominal*, ya que no se han integrado los SINTAGMA VERBAL, SINTAGMA ADJETIVAL, SINTAGMA ADVERBIAL, etc.; y de clases de oraciones tan solo se pueden relacionar con la modalidad:

oració declarativa, oració desiderativa, oració exclamativa, oració il-latativa, oració imperativa, oració interrogativa y oració optativa; sin embargo, ORACIÓ SUBORDINADA no se ha añadido, aunque sus tipos sí: *subordinada de relatiu, subordinada sustantiva*, etc.

Aunque, tal vez, el caso más grave es integrar terminología cuya existencia depende de un concepto que no aparece en el glosario: las posiciones sintácticas de *especificador* y *complement* son relevantes por la existencia de un núcleo sintagmático; sin embargo, en el GGIEC tan solo se facilita el acceso a los dos primeros términos, mientras que NUCLI es descartado.

Por último, cabe añadir que son tan significativos los términos que aparecen como aquellos que no. Por ese motivo, también se puede demostrar que existe una falta de acuerdo en los criterios de exclusión. Si se atiende a la morfología, las conexiones conceptuales que guardan los términos ponen de manifiesto las principales deficiencias de la terminología de los glosarios; así pues, para exemplificar, en ambos glosarios aparecen *heterònim* y *heterónimo*, respectivamente, pero en ningún caso nociones fundamentales como SINÓNIMO o SINO-NIMIA, ANTÓNIMO o ANTONIMIA, HOMÓNIMO u HOMONIMIA, POLISEMIA, etc., y, si se presta atención a las nociones morfológicas que aparecen en los libros de texto y que se manejan en la educación media, resultan relaciones de palabras básicas para establecer las conexiones de una *familia léxica* (que solo consta en el GTG).

En conclusión, se ha deducido una necesidad de revisar los criterios de selección terminológica con los que se elabora un glosario, ya que se puede percibir incongruencias conceptuales en la organización de los términos al no introducir terminología opuesta o complementaria ni nociones generales o subclases.

En síntesis, la inestabilidad terminológica expuesta en los párrafos anteriores se fundamenta en dos causas principales. La primera se manifiesta en la imposibilidad de encontrar un marco de referencia teórico que facilite un único uso de términos, es decir, no se puede manejar una única corriente lingüística en la selección de terminología. De manera que se puede utilizar *verb principal* en oposición a *verb auxiliar* (GEIEC) como *verbo principal* en oposición a *verbo subordinado* (GTG). La segunda causa se caracte-
riza por una mejorable praxis de los criterios que seleccionan y elaboran el lenguaje de especialidad, en los que entra en juego la pertinencia, la transparencia, la monorreferencialidad y la brevedad y concisión del léxico que constituye una unidad terminológica. Se debe ser fiel a los criterios que se tomen, aunque es comprensible que no sea sencillo siempre; por este motivo, se debe sopesar a conciencia cuál de los criterios debe prevalecer para no generar incongruencias terminológicas.

5 Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido doble. Por un lado, comparar el GGIEC y el GTG; por otro, poner los resultados obtenidos en perspectiva, con la esperanza de que nos permitan hacer una lectura general y realista de aquellos problemas que tienen que ver con la terminología gramatical (ambigüedad, ausencia, contradicciones, falta de unificación, etc.).

Así pues, lo más llamativo de los resultados obtenidos de la comparación entre lemas, es el alto nivel de exclusividad que evidencia la no inclusión de determinadas nociones en uno de los dos glosarios. El aumento de porcentaje ha sido potenciado por la disparidad de criterios para establecer las diferentes clasificaciones terminológicas.

El siguiente resultado más destacable es el alto porcentaje de denominaciones que coinciden totalmente entre ellas. Para el usuario de terminología es de agradecer que una misma noción en dos glosarios distintos pueda identificarse con la misma etiqueta, ya que facilita la ubicación y el acceso a las gramáticas de referencia. Pero, sobre todo, porque garantiza una universalidad si se compara el mismo fenómeno o propiedad lingüística en otras gramáticas extranjeras.

Los datos obtenidos como coincidencia parcial y nula manifiestan una confusión terminológica y conceptual cuyas causas resultan ser las mismas. Aquellas denominaciones de menor opacidad se caracterizan por una diferente toma de criterios de selección a la hora de determinar el léxico que formalizará el término; frente a aquellas de mayor opacidad, cuyo motivo constituye la no correferencialidad del marco teórico del que se selecciona el término.

Asimismo, el análisis llevado a cabo permite señalar otras consideraciones más generales. En primer lugar, se puede deducir que las dos causas principales que comparan los casos de exclusividad, parcialidad y nulidad son:

- (a) Diferente marco de referencia.
- (b) Establecimiento y práctica de los criterios de selección terminológica potencialmente mejorable (sobre todo, respecto al GGIEC).

Como consecuencia, y en segundo lugar, el corpus de ambas obras plantea los siguientes inconvenientes. En cuanto al GTG y al GGIEC:

- (a) No presentan conexiones jerárquicas ni conceptuales.
- (b) No integran terminología común usada en Secundaria y vigente en los libros de texto.

En cuanto al GGIEC:

- (a) No contiene terminología considerada básica o elemental.
- (b) No incluye terminología que ha sido utilizada para definir otras nociones.

Por lo tanto, la suma de estos factores es lo que provoca confusión conceptual y bloqueo terminológico en el usuario.

En este punto, la inestabilidad terminológica y conceptual pone de manifiesto que urge una renovación eficaz que comience por la educación para llegar a la sociedad, sobre todo, que abarque ampliamente el campo académico de Secundaria y Bachillerato de cualquier disciplina. Esto quiere decir que existe una necesidad de establecer unas nociones comunes que constituyan la base de los diferentes niveles de educación y una reducción de la distancia entre el mundo universitario o teórico y la sociedad. Este acuerdo deberá compartirse con las editoriales para actualizar los manuales, ya que el contacto más directo entre alumnado y profesorado con el lenguaje de especialidad son los libros de texto.

Una unificación de la terminología reflejada en un glosario (como el GTG, que está en camino) es un buen punto de partida de esta renovación. Pero esta herramienta útil no debe ser el único proyecto para encauzar una renovación de la terminología grammatical y de su enseñanza. Promover cursos de formación del profesorado y de actualización grammatical⁸ es otro de los compromisos que debería lograr esta renovación. Ambos objetivos deberían estar respaldados por autoridades educativas e impulsados por academias oficiales e instituciones públicas.

No obstante, esta clase de proyectos no es un trabajo exclusivo de la RAE o del IEC. Son propósitos educativos que deberían plantearse a un nivel mucho más internacional. Pero, ante la complejidad de tal empresa, tal vez debería aplicarse en zonas más locales, como en comunidades bilingües⁹, en las que se pudiera adquirir la terminología grammatical de forma transversal.

Como cierre, cabe apuntar las palabras de Ignacio Bosque (2018: 36): está convencido de que el objetivo de la formación de profesores no es transmitir su conocimiento en toda su crudeza, sino «proporcionar a los estudiantes instrumentos didácticos que fomenten su creatividad, detecten contradicciones en los contenidos, quiten valor a los argumentos de autoridad, favorezcan las generalizaciones en lugar de los casos particulares, estimulen la capacidad de formular hipótesis y consideren las nomenclaturas como medios, en lugar de como fines». De este modo, la terminología grammatical, y la de cualquier disciplina, supondría un medio, una herramienta más que ayude al alumno a comprender aquello que le rodea, abandonando el ejercicio mecanicista de la memorización.

⁸ Acerca de este aspecto, muestras ilustrativas pueden consultarse en Lourdes Miquel (2015).

⁹ En la línea de esta idea, es interesante consultar la propuesta de Jaume Mateu (2019).

6 Anexos

6.1 Anexo 1: Lemario del GGIEC

accent	gènere
accent de frase	geosinònim
accent de mot	gerundi
accent primari	gerundi compost
accent secundari	gerundi perfet
accent tonal	gerundi predicatiu
acrònim	gerundi simple
activador negatiu	grup clític
adjectiu	grup prosòdic
adjectiu adverbial	heterònim
adjectiu aspectual	hiat
adjectiu d'una terminació	imperatiu
adjectiu de dues terminacions	imperfet de subjuntiu
adjectiu de manera	imperfet d'indicatiu
adjectiu de relació	impersonal
adjectiu focal	impersonal pronominal
adjectiu invariable	increment incoatiu
adjectiu locatiu	indefinit
adjectiu modal	indefinit existencial negatiu
adjectiu qualificatiu	indefinit existencial positiu
adjectiu relacional	indicatiu
adjectiu variable	infinitiu
adjectivació	infinitiu compost
adjunt	infinitiu nominal
adjunt oracional	infinitiu perfet
adverbi	inflexió tonal
adverbi adjectival	informació coneguda
adverbi evaluatiu	informació nova
adverbi d'aproximació	interjecció
adverbi d'aspecte	interjecció conativa
adverbi de durada	interjecció expressiva
adverbi de fase	interjecció fàtica
adverbi de freqüència	interjecció impròpia
adverbi de grau	interjecció metalingüística
adverbi de grau absolut	interjecció pròpia
adverbi de grau comparatiu	interjecció representativa
adverbi de grau relatiu	interrogativa
adverbi de lloc	interrogativa alternativa
adverbi de lloc amb valor existencial	interrogativa confirmatòria
adverbi de lloc amb valor universal	interrogativa de contraexpectativa
adverbi de manera	interrogativa directa

adverbi de necessitat	interrogativa encoberta
adverbi de relació espacial	interrogativa indirecta
adverbi de repetició	interrogativa neutra
adverbi de temps	interrogativa parcial
adverbi de temps anafòric	interrogativa total
adverbi de temps díctic	iodització
adverbi demostratiu	juxtaposició
adverbi d'exclusió	labiodental
adverbi d'inclusió	lateral
adverbi enunciatiu	lloc d'articulació (de les consonants)
adverbi epistèmic	lloc d'articulació (de les vocals)
adverbi evidencial	locució adverbial
adverbi focal	locució conjuntiva
adverbi modal	locució prepositiva
adverbi oracional	modalitat oracional
adverbi particularitzador	mode d'articulació (de les consonants)
adverbi temàtic	mode d'articulació (de les vocals)
adverbialització	mode verbal
adversativa excloent	mot agut
adversativa no excloent	mot àton
afix	mot creuat
afix derivatiu	mot esdrúixol
afix flexiu	mot pla
africada	mot tònic
alveolar	nasal
antecedent	negació de constituent
antecedent del relatiu	negació expletiva
antropònim	negació oracional
apòdosi	nexe
aposició	nom
aproximant	nom abstracte
arrossegament	nom col·lectiu
article	nom comptable
article baleàric	nom comú
article definit	nom concret
article indefinit	nom defectiu
article neutre	nom epicè
article personal	nom individual
article salat	nom no comptable
aspecte	nom propi
aspecte imperfectiu	nom propi de persona
aspecte perfectiu	nom propi geogràfic
aspecte perfet	nom quantitatius
assimilació	nombre
atribut	nominalització

base lèxica	nominalització
bategant	nucli sil·làbic
betacisme	numeral
bilabial	numeral cardinal
cas	numeral col·lectiu
cas acusatiu	numeral fraccionari
cas datiu	numeral multiplicatiu
cas oblic	numeral ordinal
cas recte	obertura sil·làbica
catàfora	obstruent
causal	occlusiva
causal de l'enunciació	onomatopeia
causal externa	oració declarativa
causal interna	oració desiderativa
clític	oració exclamativa
clivellada	oració il·lativa
coda (sil·làbica)	oració imperativa
comparativa	oració interrogativa
comparativa additiva	oració optativa
comparativa correctiva	palatal
comparativa d'inferioritat	palatoalveolar
comparativa de superioritat	parasíntesi
comparativa hiperbòlica	participi
comparativa proporcional	passat anterior
comparativa qualitativa	passat anterior perifràstic
comparativa quantitativa	passat d'indicatiu
comparativa quantitativa d'igualtat	passat perifràstic
comparativa quantitativa de desigualtat	passat prífràstic de subjuntiu
comparativa restrictiva	passat simple
complement	passiva
complement agent	passiva perifràstica
complement del nom	passiva pronominal
complement intern	passiva pronominal amb valor genèric
complement restrictiu (d'una superlativa)	patró entonatiu ascendent
composició	patró entonatiu descendent
compost adjectival	perfet
compost culte	perfet de subjuntiu
compost d'estructura coordinant	perifèria oracional
compost d'estructura subordinant	perífrasi aspectual
compost endocèntric	perífrasi modal
compost exocèntric	perífrasi verbal
compost nominal	persona
compost verbal	persona del discurs
concessiva	pleonasme
concessiva disjuntiva	pluralia tantum

concessiva encoberta	plusquamperfet de subjuntiu
concessiva factual	plusquamperfet d'indicatiu
concessiva no factual	possessió inalienable
concessiva universal	possessiu
concordança pel sentit	possessiu àton
condicional	possessiu tònic
condicional amb valor contrastiu	predicatiu
condicional atenuativa	predicatiu obligatori
condicional encoberta	predicatiu optatiu
condicional epistèmica	prefix
condicional indirecta	prefixació
condicional irreal	pregunta eco
condicional irreal de passat	pregunta exhortativa
condicional perfet	pregunta exploratòria
condicional real	pregunta retòrica
condicional simple	preposició
conjugació	preposició àtona
conjugació incoativa	preposició composta
conjugació pura	preposició de relació espacial
conjunció	preposició intransitiva
conjunció adverbial	preposició partitiva
conjunció adversativa	preposició simple
conjunció completiva	preposició tònica
conjunció coordinant	preposició transitiva
conjunció copulativa	present de subjuntiu
conjunció disjuntiva	present d'indicatiu
conjunció en correlació	present històric
conjunció simple	primer terme de la comparació
conjunció subordinant	pronom
connector parentètic	pronom anafòric
consonant	pronom àton
consonant africada	pronom de represa
consonant alveolar	pronom demostratiu
consonant aproximant	pronom díctic
consonant bategant	pronom feble
consonant bilabial	pronom fort
consonant dental	pronom personal
consonant fricativa	pronom recíproc
consonant labiodental	pronom reflexiu
consonant lateral	pronom tònic
consonant nasal	proprietat contingent
consonant obstruent	proprietat inherent
consonant oclusiva	proprietat suprasegmental
consonant palatal	pròtasi
consonant palatoalveolar	pseudocomparativa

consonant ròtica	pseudorelativa
consonant sibilant	quantificador
consonant sonora	quantificador comparatiu
consonant sorda	quantificador nominal
consonant velar	quantificador universal
consonant vibrant	quantitatius
construcció causal	quantitatius absolut
construcció concessiva	quantitatius comparatiu
construcció condicional	quantitatius relatiu
construcció consecutiva	radical
construcció consecutiva no ponderativa	reducció vocàlica
construcció consecutiva ponderativa	reduplicació
construcció coordinada	relatiu
construcció de gerundi	relativa
construcció de participi	relativa especificativa
construcció final	relativa explicativa
construcció inacusativa locativa	rema
construcció partitiva	resil·labificació
construcció perifèrica	ròtica
construcció perifèrica de gerundi	segment de suport
construcció perifèrica de participi	segon terme de la comparació
context agentiu	semivocal
context no agentiu	sibilant
contorn entonatiu	sigla
conversió	síl·laba
coordinació	síl·laba àtona
coordinació adversativa	síl·laba lliure
coordinació copulativa	síl·laba tònica
coordinació disjuntiva	síl·laba travada
coordinada	sil·labificació
copulativa	singularia tantum
copulativa de caracterització	sintagma nominal
copulativa d'identificació	sintagma nominal escarit
copulativa locativa	sintagma nominal sense especificador
copulativa temporal	sonant
datiu benefactiu	subjuntiu
datiu de possessió	subordinació
datiu ètic	subordinada de relatiu
declarativa	subordinada de relatiu analítica
demonstratiu	subordinada de relatiu no restrictiva
dental	subordinada de relatiu pleonàstica
derivació	subordinada de relatiu restrictiva
desinència verbal	subordinada de relatiu sense antecedent
determinant	subordinada substantiva
determinant demonstratiu	substantiu

díctic textual	sufix
diferencial	sufix adjetivador
diftong	sufix àton
diftong creixent	sufix lèxic
diftong decreixent	sufix nominalitzador
diftongació	sufix preaccentuat
discurs directe	sufix tònic
discurs indirecte	sufix valoratiu
discurs indirecte lliure	sufix verbalitzador
disjunció exclusiva	sufixació
disjunció inclusiva	sufixació lèxica
dislocació	sufixació valorativa
dixi	superlatiu
duplicació aparent	superlatiu absolut
duplicació pronominal	superlatiu relatiu
el·lipsi	superlativa
element quantificat	tema
elisió vocàlica	temps
èmfasi contrastiu	temps compost
ensordiment	temps gramatical
entonació	temps perifràstic
epítet	temps verbal
especificador	terme de polaritat negativa
especificador nominal	to
exclamativa	topònim
exclamativa de contraexpectativa	triftong
exclamativa directa	truncament
exclamativa encoberta	ús derivat (d'un verb)
exclamativa indirecta	ús modal (d'un verb)
exclamativa parcial	ús propi (d'un verb)
exclamativa total	velar
expressió aspectual	verb aspectual
expressió aspectual de durada	verb auxiliar
expressió aspectual de frase	verb causatiu
expressió aspectual de freqüència	verb copulatiu
expressió minimitzadora	verb de mesura
expressió temporal	verb defectiu
expressió temporal anafòrica	verb inacusatiu
expressió temporal díctica	verb incoatiu
final	verb intransitiu
final de l'enunciació	verb irregular
final externa	verb lleuger
final interna	verb modal
flexió verbal	verb predicatiu
focalització	verb principal (d'una perífrasi verbal)

focalització contrastiva	verb quasicopulatiu
focalització no constrastiva	verb quasicopulatiu aspectual
focus	verb quasicopulatiu modal
forma composta	verb regular
forma elidida	verb transitiu
forma perifràstica	verb transitiu d'ús absolut
forma plena	verbalització
forma reduïda	vibrant
forma reforçada	vocal
forma verbal composta	vocal alta
forma verbal finita	vocal anterior
forma verbal no finita	vocal baixa
forma verbal no personal	vocal central
forma verbal perifràstica	vocal de suport
forma verbal personal	vocal mitjana
fricativa	vocal posterior
futur perfet	vocal temàtica
futur simple	vocatiu

6.2 Anexo 2: Lemario del GTG

(género) femenino	locución nominal
(género) masculino	locución preposicional
(género) neutro	locución verbal
(modo) imperativo	loísmo
(modo) indicativo	marcado
(modo) subjuntivo	masculino genérico
pluralia tantum	modalidad
singularia tantum	modificador
ablativo	modificador oracional
abreviación	modo
abreviatura	morfema
acción	morfema cero
acortamiento	morfema libre
acrónimo	morfema ligado
acto de habla	morfofonología
acusativo	morfología
adjetivo	negación
adjetivo adverbial	neutralización
adjetivo calificativo	nexo
adjetivo de estadio	no marcado
adjetivo de individuo	nombre
adjetivo determinativo	nombre abstracto
adjetivo gentilicio	nombre ambiguo (en cuanto al género)
adjetivo relacional	nombre animado
adjunto	nombre clasificativo
adverbio	nombre colectivo
adverbio adjetival	nombre común
adverbio de afirmación	nombre común (en cuanto al género)
adverbio de aspecto	nombre concreto
adverbio de cantidad	nombre contable
adverbio de duda	nombre cuantificativo
adverbio de foco	nombre de acción
adverbio de frecuencia	nombre de efecto
adverbio de grado	nombre de representación
adverbio de la enunciación	nombre epiceno
adverbio de lugar	nombre eventivo
adverbio de manera	nombre gentilicio
adverbio de negación	nombre inanimado
adverbio de punto de vista	nombre individual
adverbio de tiempo	nombre no contable
adverbio del enunciado	nombre propio
adverbio demostrativo	nombre relacional
adverbio en -mente	nominalización
adverbio evaluativo	norma
adverbio evidencial	núcleo
adverbio exclamativo	numeral

adverbio interrogativo	número
adverbio modal	onomatopeya
adverbio oracional	oración
adverbio pronominal	oración (coordinada) adversativa
adverbio relativo	oración (coordinada) copulativa
afijación	oración (coordinada) disyuntiva
afijo	oración (de modalidad) declarativa
afijo derivativo	oración (de modalidad) desiderativa
afijo flexivo	oración (de modalidad) dubitativa
agente	oración (de modalidad) exclamativa
agramaticalidad	oración (de modalidad) exhortativa
alomorfo	oración (de modalidad) interrogativa
alternancia	oración (en voz) activa
amalgama	oración (en voz) pasiva
ambigüedad	oración (subordinada) adverbial
ámbito	oración (subordinada) adverbial causal
anáfora	oración (subordinada) adverbial concesiva
antecedente	oración (subordinada) adverbial condicional
apódosis	oración (subordinada) adverbial final
aposición	oración (subordinada) adverbial ilativa
argumento	oración (subordinada) de relativo
artículo	oración (subordinada) de relativo especificativa
artículo neutro	oración (subordinada) de relativo explicativa
asindético	oración (subordinada) de relativo sin antecedente expreso
aspecto (gramatical)	oración (subordinada) sustantiva
aspecto imperfectivo	oración absoluta
aspecto léxico	oración compuesta
aspecto perfectivo	oración coordinada
atribución	oración copulativa
atributo	oración de gerundio
aumentativo	oración de infinitivo
base (de derivación)	oración de participio
base léxica	oración impersonal
caso	oración intransitiva
caso oblicuo	oración media
caso recto	oración predicativa
catáfora	oración principal
categoría funcional	oración simple
categoría gramatical	oración subordinada
categoría léxica	oración transitiva
clase (de palabras) abierta	oración yuxtapuesta
clase (de palabras) cerrada	palabra
clase (de palabras) transversal	palabra compleja
clase de palabras	palabra invariable
clítico	palabra simple
coaparición	palabra variable
comparativo sincrético	paradigma
complemento	paradigma flexivo

complemento agente	parasíntesis
complemento circunstancial	parasintético
complemento de medida (argumental)	participio
complemento de régimen (preposicional)	partícula
complemento del adjetivo	pasiva perifrástica
complemento del adverbio	pasiva refleja
complemento del nombre	perífrasis (verbal) modal
complemento directo	perífrasis (verbal) tempoaspectual
complemento indirecto	perífrasis verbal
complemento locativo (argumental)	periodo
complemento predicativo	persona
composición	pieza léxica
composicional	plural
compuesto	posesivo
compuesto sintagmático	predicado
concordancia	predicado colectivo
concordancia ad sensum	predicado complejo
condicional compuesto	predicado nominal
condicional simple	predicado verbal
conector (discursivo)	prefijación
conjugación	prefijo
conjunción	preposición
conjunción adversativa	presente
conjunción causal	pretérito anterior
conjunción comparativa	pretérito imperfecto
conjunción completiva	pretérito perfecto compuesto
conjunción concesiva	pretérito perfecto simple
conjunción condicional	pretérito pluscuamperfecto
conjunción consecutiva	proceso
conjunción coordinante	pronombre
conjunción copulativa	pronombre átono
conjunción disyuntiva	pronombre demostrativo
conjunción exceptiva	pronombre exclamativo
conjunción final	pronombre indefinido
conjunción ilativa	pronombre interrogativo
conjunción modal	pronombre numeral cardinal
conjunción subordinante	pronombre personal
conjunción temporal	pronombre posesivo
consecuente	pronombre recíproco
constituyente	pronombre reflexivo
constituyente discontinuo	pronombre relativo
constituyente inmediato	pronombre tónico
construcción comparativa	pronominalización
construcción consecutiva	prótasis
construcción copulativa enfática	queísmo
construcción superlativa	raíz
contrafactual	rasgo
coordinación	recategorización

corrección	referencia
correferencia	régimen
cuantificación	relativo
cuantificación de grado	rema
cuantificador	secuencia de preposiciones
cuantificador débil	semántica
cuantificador fuerte	sigla
dativo	significado composicional
deísmo	significado gramatical
deixis	significado léxico
demonstrativo	sincretismo
dependencia	sindético
dequeísmo	singular
derivación	sintagma
derivado	sintagma adjetival
desinencia	sintagma adverbial
despectivo	sintagma conjuntivo
determinante	sintagma interjectivo
determinante definido	sintagma nominal
determinante demostrativo	sintagma nominal definido
determinante exclamativo	sintagma nominal escueto
determinante indefinido	sintagma nominal específico
determinante interrogativo	sintagma nominal genérico
determinante numeral cardinal	sintagma nominal indefinido
determinante posesivo	sintagma nominal inespecífico
determinante relativo	sintagma preposicional
diátesis	sintagma pronominal
diminutivo	sintagma verbal
discurso directo	sintaxis
discurso indirecto	subordinación
distribución complementaria	sufijación
dual	sufijo
dual léxico	sufijo apreciativo
duplicación (pronominal)	sufijo aumentativo
elativo	sufijo despectivo
elemento compositivo culto	sufijo diminutivo
ipsis	sufijo participial
elisión	sufijo vocálico
endocéntrico	sujeto
enunciación	sugetto espresso
enunciado	sugetto paciente
epíteto	sugetto tácito
especificativo	supletivismo
estado	sustantivación
estructura argumental	tema 1
estructura partitiva	tema2
estructura pseudopartitiva	término (de la preposición)
Evento	término de la comparación

evidencialidad	término de polaridad negativa
exclamativo	tiempo
exocéntrico	tópico
explicativo	transitividad
expresión referencial	unidad léxica compleja
extensión	valencia
familia léxica	valor de verdad
flexión	verbo
foco	verbo auxiliado
fonética	verbo auxiliar
fonología	verbo causativo
forma no personal	verbo copulativo
forma personal	verbo de apoyo
función del lenguaje	verbo de influencia
función informativa	verbo de lengua
función semántica	verbo de medida
función sintáctica	verbo de movimiento
futuro compuesto	verbo de pensamiento
futuro simple	verbo de percepción
género	verbo de voluntad
genitivo	verbo defectivo
gerundio	verbo ditransitivo
grado	verbo doblemente pronominal
grado comparativo	verbo existencial
grado positivo	verbo factitivo
grado superlativo	verbo impersonal
gramática	verbo inacusativo
gramaticalidad	verbo inergativo
gramaticalización	verbo intransitivo
haplología	verbo irregular
heterónimo	verbo modal
infijo	verbo predicativo
infinitivo	verbo principal
intensión	verbo pronominal
interfijo	verbo psicológico
interjección	verbo realizativo
interrogativo	verbo regular
invariable	verbo semicopulativo
laísmo	verbo subordinado
leísmo	verbo terciopersonal
lexicalización	verbo transitivo
léxico	verbo vocálico
locución	vocal temática
locución adjetiva	vocativo
locución adverbial	voz
locución conjuntiva	yuxtaposición
locución interjectiva	

6.3 Anexo 3: Comparación de lemarios del IEC y de ASALE-RAE

COINCIDENCIA TOTAL	Identificación de palabras (léxico) y de número en palabras empleadas para el término: <i>complement del nom</i> vs. <i>complemento del nombre</i> .
	Correspondencia de términos (lexicalmente), pero no exacta morfológicamente: <i>ad-verbi focal</i> vs. <i>adverbio de foco</i> .
	Correspondencia de términos, pero con distintas palabras equiparables (conceptualmente): <i>construcció partitiva</i> vs. <i>estructura partitiva</i> .
COINCIDENCIA PARCIAL	Correspondencia de términos (y concepto), pero con presencia o ausencia de alguna palabra: <i>cas acusatiu</i> vs. <i>acusativo</i> , <i>copulativa</i> vs. <i>oración copulativa</i> . En estos casos, la diferencia terminológica (por presencia) se marca con fuente de color rojo.
	Añadidura o eliminación de alguna palabra que delimita o generaliza el término: <i>desinència verbal</i> vs. <i>desinencia</i> ; coordinada adversativa vs. oración (coordinada) adversativa. En estos casos, la diferencia terminológica (por presencia) se marca con fuente de color rojo.
COINCIDENCIA NULA	“Sustitución” de alguna de las palabras del término que conlleva la no asociación directa entre ambos glosarios: <i>condicional perfet</i> vs. <i>condicional compuesto</i> . Estos casos, la diferencia terminológica se marca con fuente de color rojo.
	Coincidencia cero: <i>díctic textual</i> vs. <i>anáfora</i> . El rasgo diferenciador no es asociable (no transparencia): <i>verb transitiu d'ús absolut</i> vs. <i>verb inergatiu</i> . Si existe alguna palabra que coincide en los dos términos, se contrastaría con fuente de color verde.
EXCLUSIVIDAD	Términos que tan solo aparecen en uno de los dos glosarios: <i>nom defectiu</i> en el GIEC y <i>genitivo</i> en el ASALE-RAE.

LEYENDA
Coincidencia total
Coincidencia parcial
Coincidencia nula
Exclusividad
Remisiones del GGIEC
Coincidencia léxica
No coincidencia léxica

LEMARIO GGIEC	LEMARIO GTG
acrònim	acrónimo
adjectiu	adjetivo
adjectiu adverbial	adjetivo adverbial
adjectiu qualificatiu	adjetivo calificativo
adjectiu relacional	adjetivo relacional
adjunt	adjunto
adjunt oracional	modificador oracional
adverbi	adverbio
adverbi adjetival	adverbio adjetival
adverbi evaluatiu	adverbio evaluativo

adverbi d'aspecte	adverbio de aspecto
adverbi de freqüència	adverbio de frecuencia
adverbi de grau	adverbio de grado
adverbi de lloc	adverbio de lugar
adverbi de manera	adverbio de manera
adverbi de temps	adverbio de tiempo
adverbi demostratiu	adverbio demostrativo
adverbi enunciatiu	adverbio de la enunciación
adverbi evidencial	adverbio evidencial
adverbi focal	adverbio de foco
adverbi modal	adverbio modal
adverbi oracional	adverbio del enunciado
adverbi temàtic	adverbio de punto de vista
afix	afijo
afix derivatiu	afijo derivativo
afix flexiu	afijo flexivo
antecedent	antecedente
apòdosi	apódosis
aposició	aposición
article	artículo
article neutre	artículo neutro
aspecte	aspecto léxico
aspecte imperfectiu	aspecto imperfectivo
aspecte perfectiu	aspecto perfectivo
atribut	atributo
base lèxica	base léxica
cas	caso
cas acusatiu	acusativo
cas datiu	dativo
cas oblic	caso oblicuo
cas recte	caso recto
catàfora	catáfora
clític	clítico
comparativa	construcción comparativa
complement	complemento
complement agent	complemento agente
complement del nom	complemento del nombre
composició	composición
compost culte	elemento compositivo culto
concordança pel sentit	concordancia <i>ad sensum</i>
condicional perfet	condicional compuesto
condicional simple	condicional simple

conjugació	conjugación
conjunció	conjunción
conjunció adversativa	conjunción adversativa
conjunció completiva	conjunción completiva
conjunció coordinant	conjunción coordinante
conjunció copulativa	conjunción copulativa
conjunció disjuntiva	conjunción disyuntiva
conjunció en correlació	constituyente discontinuo
conjunció subordinant	conjunción subordinante
connector parentètic	conector (discursivo)
construcció causal	oración (subordinada) adverbial causal
construcció concessiva	oración (subordinada) adverbial concesiva
construcció condicional	oración (subordinada) adverbial condicional
construcció consecutiva	construcción consecutiva
construcció coordinada	oración coordinada
construcció de gerundi	oración de gerundio
construcció de participi	oración de participio
construcció final	oración (subordinada) adverbial final
construcció partitiva	estructura partitiva
construcció perifèrica	oración absoluta
conversió	recategorización
coordinació	coordinación
coordinació adversativa	oración (coordinada) adversativa
coordinació copulativa	oración (coordinada) copulativa
coordinació disjuntiva	oración (coordinada) disyuntiva
copulativa	oración copulativa
demonstratiu	demonstrativo
derivació	derivación
desinència verbal	desinencia
determinant	determinante
determinant demonstratiu	determinante demonstrativo
díctic textual	anáfora
discurs directe	discurso directo
discurs indirecte	discurso indirecto
dixi	deixis
duplicació pronominal	duplicación (pronominal)
el·lipsi	elipsis
epítet	epíteto
exclamativa	oración (de modalidad) exclamativa
flexió verbal	flexión
focus	foco
forma composta	compuesto
forma verbal no personal	forma no personal

forma verbal personal	forma personal
futur perfet	futuro compuesto
futur simple	futuro simple
gènere	género
gerundi	gerundio
heterònim	heterónimo
imperatiu	(modo) imperativo
imperfet de subjuntiu	pretérito imperfecto
imperfet d'indicatiu	pretérito imperfecto
impersonal	oración impersonal
indefinit	determinante indefinido
	pronombre indefinido
indicatiu	(modo) indicativo
infinitiu	infinitivo
interjecció	interjección
interrogativa	oración (de modalidad) interrogativa
juxtaposició	yuxtaposición
locució adverbial	locución adverbial
locució conjuntiva	locución conjuntiva
locució prepositiva	locución preposicional
modalitat oracional	modalidad
mode verbal	modo
negació de constituent	negación
negació expletiva	negación
negació oracional	negación
nexe	nexo
nom	nombre
nom abstracte	nombre abstracto
nom col·lectiu	nombre colectivo
nom comptable	nombre contable
nom comú	nombre común
	nombre común (en cuanto al género)
nom concret	nombre concreto
nom epicè	nombre epiceno
nom individual	nombre individual
nom no comptable	nombre no contable
nom propi	nombre propio
nom quantitatiu	nombre cuantificativo
nombre	número
nominalització	nominalización
nominalització	nominalización
numeral	numeral
numeral cardinal	determinante numeral cardinal

onomatopeia	onomatopeya
oració declarativa	oración (de modalidad) declarativa
oració desiderativa	oración (de modalidad) desiderativa
oració exclamativa	oración (de modalidad) exclamativa
oració il·lativa	oración (subordinada) adverbial <i>ilativa</i>
oració imperativa	oración (de modalidad) exhortativa
oració interrogativa	oración (de modalidad) interrogativa
parasíntesi	parasíntesis
participi	participio
passat anterior	pretérito anterior
passat simple	pretérito perfecto simple
passiva	oración (en voz) pasiva
passiva perifràstica	pasiva perifrásica
passiva pronominal	pasiva refleja
perfet	pretérito perfecto compuesto
perfet de subjuntiu	pretérito perfecto compuesto
perífrasi aspectual	perífrasis (verbal) tempoaspectual
perífrasi modal	perífrasis (verbal) modal
perífrasi verbal	perífrasis verbal
persona	persona
persona del discurs	persona
pluralia tantum	<i>pluralia tantum</i>
plusquamperfet de subjuntiu	pretérito pluscuamperfecto
plusquamperfet d'indicatiu	pretérito pluscuamperfecto
possessiu	posesivo
predicatiu	complemento predicativo
predicatiu obligatori	complemento predicativo
predicatiu optatiu	complemento predicativo
prefix	prefijo
prefixació	prefijación
preposició	preposición
preposició composta	locución preposicional
present de subjuntiu	presente
present d'indicatiu	presente
primer terme de la comparació	término de la comparación
pronom	pronombre
pronom àton	pronombre átono
pronom demostratiu	pronombre demostrativo
pronom personal	pronombre personal
pronom recíproc	pronombre recíproco
pronom reflexiu	pronombre reflexivo
pronom tònic	pronombre tónico
pròtasi	prótasis

quantificador	cuantificador
radical	raíz
relatiu	relativo
relativa especificativa	oración (subordinada) de relativo especificativa
relativa explicativa	oración (subordinada) de relativo explicativa
rema	rema
segon terme de la comparació	término de la comparación
sigla	sigla
singularia tantum	<i>singularia tantum</i>
sintagma nominal	sintagma nominal
sintagma nominal escarit	sintagma nominal escueto
subjuntiu	(modo) subjuntivo
subordinació	subordinación
subordinada de relatiu	oración (subordinada) de relativo
subordinada de relatiu sense antecedent	oración (subordinada) de relativo sin antecedente expreso
subordinada substantiva	oración (subordinada) sustantiva
sufix	sufijo
sufix valoratiu	sufijo apreciativo
sufixació	sufijación
superlatiu	grado superlativo
superlativa	construcción superlativa
tema	tema 1
temps	tiempo
terme de polaritat negativa	término de polaridad negativa
truncament	acortamiento
verb auxiliar	verbo auxiliar
verb causatiu	verbo causativo
verb copulatiu	verbo copulativo
verb de mesura	verbo de medida
verb defectiu	verbo defectivo
verb inacusatiu	verbo inacusativo
verb intransitiu	verbo intransitivo
verb irregular	verbo irregular
verb lleuger	verbo de apoyo
verb modal	verbo modal
verb predicatiu	verbo predicativo
verb principal (<i>d'una perifrasi verbal</i>)	verbo principal
verb quasicopulatiu	verbo semicopulativo
verb regular	verbo regular
verb transitiu	verbo transitivo
verb transitiu d'ús absolut	verbo inergativo
vocal temàtica	vocal temática
vocatiu	vocativo

LEMARIO GGIEC	LEMARIO GTG
accent	ablativo
accent de frase	abreviación
accent de mot	abreviatura
accent primari	acción
accent secundari	acto de habla
accent tonal	afijación
activador negatiu	adjetivo determinativo
adjectiu aspectual	adjetivo de estadio
adjectiu d'una terminació	adjetivo de individuo
adjectiu de dues terminacions	adjetivo gentilicio
adjectiu de manera	adverbio <i>en -mente</i>
adjectiu de relació	adverbio exclamativo
adjectiu focal	adverbio interrogativo
adjectiu invariable	adverbio pronominal
adjectiu locatiu	adverbio relativo
adjectiu modal	agente
adjectiu variable	agramaticalidad
adjectivació	alomorfo
adverbi d'aproximació	alternancia
adverbi de durada	amalgama
adverbi de fase	ambigüedad
adverbi de grau absolut	ámbito
adverbi de grau comparatiu	argumento
adverbi de grau relatiu	asindético
adverbi de lloc amb valor existencial	aspecto (gramatical)
adverbi de lloc amb valor universal	atribución
adverbi de necessitat	aumentativo
adverbi de relació espacial	base (de derivación)
adverbi de repetició	categoría funcional
adverbi de temps anafòric	categoría gramatical
adverbi de temps díctic	categoría léxica
adverbi d'exclusió	clase de palabras
adverbi d'inclusió	clase (de palabras) abierta
adverbi epistèmic	clase (de palabras) cerrada
adverbi particularitzador	clase (de palabras) transversal
adverbialització	coaparición
adversativa excloent	concordancia
adversativa no excloent	comparativo sincrético
africada	complemento del adjetivo
alveolar	complemento del adverbio
antecedent del relatiu	complemento de medida (argumental)
antropònim	complemento de régimen (preposicional)

aproximant	complemento directo
arrossegament	complemento circunstancial
article baleàric	complemento indirecto
article definit	complemento locativo (argumental)
article indefinit	composicional
article personal	compuesto sintagmático
article salat	conjunción ilativa
aspecte perfet	conjunción modal
assimilació	conjunción temporal
bategant	conjunción causal
betacisme	conjunción comparativa
bilabial	conjunción concesiva
causal	conjunción condicional
causal de l'enunciació	conjunción consecutiva
causal externa	conjunción exceptiva
causal interna	conjunción final
clivellada	consecuente
coda (sil·làbica)	constituyente
comparativa additiva	constituyente inmediato
comparativa correctiva	construcción copulativa enfática
comparativa d'inferioritat	contrafactual
comparativa de superioritat	corrección
comparativa hiperbòlica	correferencia
comparativa proporcional	cuantificación
comparativa qualitativa	cuantificación de grado
comparativa quantitativa	cuantificador débil
comparativa quantitativa d'igualtat	cuantificador fuerte
comparativa quantitativa de desigualtat	deísmo
comparativa restrictiva	dependencia
complement intern	derivado
complement restrictiu (d'una superlativa)	despectivo
compost adjectival	determinante definido
compost d'estructura coordinant	determinante exclamativo
compost d'estructura subordinant	determinante interrogativo
compost endocèntric	determinante posesivo
compost exocèntric	determinante relativo
compost nominal	dequeísmo
compost verbal	diátesis
concessiva	diminutivo
concessiva disjuntiva	distribución complementaria
concessiva encoberta	dual
concessiva factual	dual léxico
concessiva no factual	elativo

concessiva universal	elisión
condicional	endocéntrico
conditional amb valor contrastiu	enunciación
conditional atenuativa	enunciado
conditional encoberta	especificativo
conditional epistèmica	estado
conditional indirecta	estructura argumental
conditional irreal	estructura pseudopartitiva
conditional irreal de passat	evento
conditional real	evidencialidad
conjugació incoativa	exclamativo
conjugació pura	exocéntrico
conjunció adverbial	explicativo
conjunció simple	expresión referencial
consonant	extensión
consonant africada	familia léxica
consonant alveolar	fonética
consonant aproximant	fonología
consonant bategant	función del lenguaje
consonant bilabial	función informativa
consonant dental	función semántica
consonant fricativa	función sintáctica
consonant labiodental	(género) femenino
consonant lateral	(género) masculino
consonant nasal	(género) neutro
consonant obstruent	genitivo
consonant oclusiva	gramática
consonant palatal	gramaticalidad
consonant palatoalveolar	gramaticalización
consonant ròtica	grado
consonant sibilant	grado comparativo
consonant sonora	grado positivo
consonant sorda	haplogogía
consonant velar	infijo
consonant vibrant	intensión
construcció consecutiva no ponderativa	interfijo
construcció consecutiva ponderativa	invariable
construcció inacusativa locativa	laísmo
construcció perifèrica de gerundi	leísmo
construcció perifèrica de participi	lexicalización
context agentiu	léxico
context no agentiu	locución
contorn entonatiu	locución adjetiva

coordinada	locución interjectiva
copulativa de caracterització	locución nominal
copulativa d'identificació	locución verbal
copulativa locativa	loísmo
copulativa temporal	marcado
datiu benefactiu	masculino genérico
datiu de possessió	modificador
datiu ètic	morfema
declarativa	morfema cero
dental	morfema libre
diferencial	morfema ligado
diftong	morfología
diftong creixent	morfonología
diftong decreixent	neutralización
diftongació	no marcado
discurs indirecte lliure	nombre ambiguo (en cuanto al género)
disjunció exclusiva	nombre animado
disjunció inclusiva	nombre clasificativo
dislocació	nombre de acción
duplicació aparent	nombre de efecto
element quantificat	nombre de representación
elisió vocàlica	nombre eventivo
èmfasi contrastiu	nombre gentilicio
ensordiment	nombre inanimado
entonació	nombre relacional
especificador	núcleo
especificador nominal	norma
exclamativa de contraexpectativa	oración
exclamativa directa	oración compuesta
exclamativa encoberta	oración de infinitivo
exclamativa indirecta	oración (de modalidad) dubitativa
exclamativa parcial	oración (en voz) activa
exclamativa total	oración intransitiva
expressió aspectual	oración media
expressió aspectual de durada	oración predicativa
expressió aspectual de frase	oración principal
expressió aspectual de freqüència	oración simple
expressió minimitzadora	oración subordinada
expressió temporal	oración (subordinada) adverbial
expressió temporal anafòrica	oración transitiva
expressió temporal díctica	oración yuxtapuesta
final	palabra
final de l'enunciació	palabra compleja

final externa	palabra invariable
final interna	palabra simple
focalització	palabra variable
focalització contrastiva	paradigma
focalització no constrastiva	paradigma flexivo
forma elidida	parasintético
forma perifràstica	partícula
forma plena	período
forma reduïda	pieza léxica
forma reforçada	plural
forma verbal composta	predicado
forma verbal finita	predicado colectivo
forma verbal no finita	predicado complejo
forma verbal perifràstica	predicado nominal
fricativa	predicado verbal
geosindònim	proceso
gerundi compost	pronombre exclamativo
gerundi perfet	pronombre interrogativo
gerundi predicatiu	pronombre numeral cardinal
gerundi simple	pronombre relativo
grup clític	pronombre posesivo
grup prosòdic	pronominalización
hiat	queísmo
impersonal pronominal	rasgo
increment incoatiu	referencia
indefinit existencial negatiu	régimen
indefinit existencial positiu	secuencia de preposiciones
infinitiu compost	semántica
infinitiu nominal	significado composicional
infinitiu perfet	significado gramatical
inflexió tonal	significado léxico
informació coneguda	sindético
informació nova	síncratismo
interjecció conativa	singular
interjecció expressiva	sintagma
interjecció fàtica	sintagma adjetival
interjecció impròpia	sintagma adverbial
interjecció metalingüística	sintagma conjuntivo
interjecció pròpria	sintagma interjectivo
interjecció representativa	sintagma nominal definido
interrogativa alternativa	sintagma nominal específico
interrogativa confirmatòria	sintagma nominal genérico
interrogativa de contraexpectativa	sintagma nominal indefinido

interrogativa directa	sintagma nominal inespecífico
interrogativa encoberta	sintagma preposicional
interrogativa indirecta	sintagma pronominal
interrogativa neutra	sintagma verbal
interrogativa parcial	sintaxis
interrogativa total	sujeto
iodització	sujeto expreso
labiodental	sujeto paciente
lateral	sujeto tácito
lloc d'articulació (de les consonants)	sufijo aumentativo
lloc d'articulació (de les vocals)	sufijo despectivo
mode d'articulació (de les consonants)	sufijo diminutivo
mode d'articulació (de les vocals)	sufijo participial
mot agut	sufijo vocálico
mot àton	supletivismo
mot creuat	sustantivación
mot esdrúixol	tema 2
mot pla	término (de la preposición)
mot tònic	tópico
nasal	transitividad
nom defectiu	unidad léxica compleja
nom propi de persona	valencia
nom propi geogràfic	valor de verdad
nucli sil·làbic	verbo
numeral col·lectiu	verbo factitivo
numeral fraccionari	verbo impersonal
numeral multiplicatiu	verbo pronominal
numeral ordinal	verbo realizativo
obertura sil·làbica	verbo terciopersonal
obstruent	verbo ditransitivo
occlusiva	verbo doblemente pronominal
oració optativa	verbo de influencia
palatal	verbo de lengua
palatoalveolar	verbo de movimiento
passat anterior perifràstic	verbo de pensamiento
passat d'indicatiu	verbo de percepción
passat perifràstic	verbo de voluntad
passat prífràstic de subjuntiu	verbo existencial
passiva pronominal amb valor genèric	verbo psicológico
patró entonatiu ascendent	verbo subordinado
patró entonatiu descendant	verbo vocálico
perifèria oracional	voz
pleonasme	

possessió inalienable
possessiu àton
possessiu tònic
pregunta eco
pregunta exhortativa
pregunta exploratòria
pregunta retòrica
preposició àtona
preposició de relació espacial
preposició intransitiva
preposició partitiva
preposició simple
preposició tònica
preposició transitiva
present històric
pronom anafòric
pronom de represa
pronom díctic
pronom feble
pronom fort
propietat contingent
propietat inherent
propietat suprasegmental
pseudocomparativa
pseudorelativa
quantificador comparatiu
quantificador nominal
quantificador universal
quantitatius
quantitatius absolut
quantitatius comparatiu
quantitatius relatiu
reducció vocàlica
reduplicació
relativa
resil·labificació
ròtica
segment de suport
semivocal
sibilant
síl·laba
síl·laba àtona
síl·laba lliure

síl·laba tònica
síl·laba travada
sil·labificació
sintagma nominal sense especificador
sonant
subordinada de relatiu analítica
subordinada de relatiu no restrictiva
subordinada de relatiu pleonàstica
subordinada de relatiu restrictiva
substantiu
sufix adjectivador
sufix àton
sufix lèxic
sufix nominalitzador
sufix preaccentuat
sufix tònic
sufix verbalitzador
sufixació lèxica
sufixació valorativa
superlatiu absolut
superlatiu relatiu
temps compost
temps gramatical
temps perifràstic
temps verbal
to
topònim
triftong
ús derivat (d'un verb)
ús modal (d'un verb)
ús propi (d'un verb)
velar
verb aspectual
verb incoatiu
verb quasicopulatiu aspectual
verb quasicopulatiu modal
verbalització
vibrant
vocal
vocal alta
vocal anterior
vocal baixa
vocal central

vocal de suport
vocal mitjana
vocal posterior

LEMARIO GGIEC	REMISIONES GGIEC
adjectiu de relació	> <i>adjectiu relacional</i>
antropònim	> <i>nom propi de persona</i>
article baleàric	> <i>article salat</i>
consonant africada	> <i>africada</i>
consonant alveolar	> <i>alveolar</i>
consonant aproximant	> <i>aproximant</i>
consonant bategant	> <i>bategant</i>
consonant bilabial	> <i>bilabial</i>
consonant dental	> <i>dental</i>
consonant fricativa	> <i>fricativa</i>
consonant labiodental	> <i>labiodental</i>
consonant lateral	> <i>lateral</i>
consonant nasal	> <i>nasal</i>
consonant obstruent	> <i>obstruent</i>
consonant oclusiva	> <i>occlusiva</i>
consonant palatal	> <i>palatal</i>
consonant palatoalveolar	> <i>palatoalveolar</i>
consonant ròtica	> <i>ròtica</i>
consonant sibilant	> <i>sibilant</i>
consonant velar	> <i>velar</i>
consonant vibrant	> <i>vibrant</i>
construcció causal	> <i>causal</i>
construcció concessiva	> <i>concessiva</i>
construcció condicional	> <i>condicional</i>
construcció consecutiva no ponderativa	> <i>oració il-lativa</i>
construcció coordinada	> <i>coordinada</i>
construcció final	> <i>final</i>
forma composta	> <i>forma verbal composta</i>
forma perifràstica	> <i>forma verbal perifràstica</i>
gerundi perfet	> <i>gerundi compost</i>
infinitiu perfet	> <i>infinitiu compost</i>
onomatopeia	> <i>interjecció representativa</i>
oració desiderativa	> <i>oració optativa</i>
pronom àton	> <i>pronom feble</i>
pronom tònic	> <i>pronom fort</i>
relativa	> <i>subordinada de relatiu</i>
rema	> <i>informació nova</i>

sintagma nominal sense especificador	> <i>sintagma nominal escarit</i>
subordinada de relatiu no restrictiva	> <i>relativa explicativa</i>
subordinada de relatiu restrictiva	> <i>relativa especificativa</i>
substantiu	> <i>nom</i>
tema	> <i>informació coneguda</i>
temps compost	> <i>forma verbal composta</i>
temps perifràstic	> <i>forma verbal perifràstica</i>
topònim	> <i>nom propi geogràfic</i>

7 Bibliografía

- BARGALLÓ ESCRIVÀ, Maria (1898): «Apuntes sobre terminología gramatical», *Sintagma*, vol. 1, pp. 27-34.
- BOSQUE, Ignacio (2007): «Prólogo», en *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis, pp. 11-15.
- _____ (2018): «Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática», *ReGrOC*, vol. 1, nº. 1, pp. 11-36.
- BRUCART, Josep M. (2000): «L'anàlisi sintàctica i la seva terminologia en l'ensenyament secundari», en *La terminologia lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes pràctiques*, Barcelona: Graó, pp. 163-229.
- _____ (2019): *Terminología y análisis gramatical*, Auditori edifici Roc Boronat, Campus Poblenou (UPF), Barcelona. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1UGwSwkX_SBhtUfeBPggItxoGm26UHgWL/view>. [Consultado el 10/03/2019]
- CABRÉ, M. Teresa (1992): «VI. Terminologia i normalització», en *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*, Barcelona: Empúries, pp. 405-442.
- CABRÉ, M. Teresa y Mercè Lorente (1996): «La terminologia, avui: termes, textos i màquines», *Articles de didàctica de la llengua i la literatura*, nº. 9, pp. 9-24.
- CAMPS MUNDÓ, Anna (2017): «Reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje de la gramática», en *El verbo y su enseñanza*, Barcelona: Octaedro, pp. 19-31.
- CASSANY, Daniel y Mercè Lorente (1996): «Terminologia i ensenyament», *Articles de didàctica de la llengua i la literatura*, nº. 9, pp. 5-8.
- CUENCA ORDINYANA, Maria Josep (2019): «Les noves gramàtiques de l'IEC i la terminología grammatical: el glossari de la *Gramàtica essencial de la llengua catalana*», V Jornades GrOC (15-16 de febrero), Auditori edifici Roc Boronat, Campus Poblenou (UPF), Barcelona. Disponible en <<https://drive.google.com/file/d/1vsFpQumzjTV8W2lMvIxpxQUhX07yxpnoH/view>>. [Última consulta 14/03/2016]
- EGUREN, Luis y Olga Fernández Soriano (2006): «Presentación», en *La terminología grammatical*, Madrid: Gredos, pp. 7-9.

FONTICH VICENS, Xavier (2017): «Aproximación léxica a la oración: clasificar verbos para trabajar la complementación verbal», en *El verbo y su enseñanza*, Barcelona: Octaedro, pp. 108-118.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Edita (2019): «El glosario de términos Gramaticales de RAE-ASALE», V Jornada GrOC (del 15 al 16 de febrero de 2019), Campus de la Ciudadella (UPF), Barcelona. Disponible en <<https://sites.google.com/view/groc-cat/activitats/jornades-groc-catalunya?authuser=0>>. [Última consulta: 14/03/2019]

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Edita e Irene Gil Laforga (2015): «Propuesta de términos para el análisis morfológico y sintáctico», X Jornada GrOC (del 29 de junio al 3 de julio de 2015), Casa Convalescència de l'Hospital de Sant Pau. Disponible en <<https://sites.google.com/view/groc-cat/activitats/cursos?authuser=0>>. [Última consulta: 14/03/2019]

_____ (2015a): «Del término al concepto: elaboración de un glosario de términos gramaticales», II Jornada GrOC (del 5 al 6 de febrero de 2015), Facultat de Lletres (UAB). Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1r6mtNRv7iMeIMOZCd_rsLkdb4NWP-lyQ/view>. [Última consulta: 14/03/2019]

IEC (2016): «Presentació», en *Gramàtica Essencial de la Llengua Catalana*, versió en línia. Disponible en <https://geiec.iec.cat/docs/gramaticaessencial_presentacio.pdf>. [Consultado el 14/03/2019].

KHÜN, Thomas (2002): «La estructura de las revoluciones científicas», *Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 40, n.º 101, pp. 179-190.

LOURDES MIQUEL (2015): «De la gramática del profesor a la gramática del alumno», II Jornades GrOC (5-6 de febrero), Facultat de Lletres (UAB), Barcelona. Disponible en <<https://drive.google.com/file/d/11FDMSNdYP44OaGw6obRanWKfdB79xDNm/view>>. [Última consulta 21/04/2019]

MACIÀ GUILÀ, Jaume (2000): «La terminología lingüística en la classe de llengua: un problema pendent», en Jaume Macià Guilà y Joan Solà (eds.), *La terminología lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes pràctiques*, Barcelona: Graó, pp. 9-24.

MATEU, Jaume (2019): «Cap a una unificació de la terminologia gramatical del llatí amb la del català i castellà», V Jornades GrOC (15-16 de febrero), Auditori edifici Roc Boronat, Campus Poblenou (UPF), Barcelona. Disponible en <<https://drive.google.com/file/d/1kjrXeJo-0sfJevgbvWXIPa143NTX2Sg5/view>>.

[Última consulta: 10/04/2019]

MIGUEL VALLÉS, Jesús de (1989): «Algunos problemas de terminología grammatical en la enseñanza media», *RILCE*, Vol. 5 (2), pp. 199-271.

MOREL, Jordi (1996): «L'adquisició de la terminologia», *Articles de didàctica de la llengua i la literatura*, nº. 9, pp. 35-48.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1998): «Introducción», en *Diccionario de lingüística neológico y multilingüe*, Madrid: Síntesis, pp. 11-28.

MOUNIN, Georges (1982): «Introducción al problema terminológico», en *Diccionario de Lingüística*, Barcelona: Labor, pp. VII-XX.

NICOLÁS, Miquel (1994): «Sobre les possibilitats i els límits de la terminologia lingüística en l'ensenyament», en M. Josep Cuenca (ed.), *Lingüística i ensenyament de llengües*, València: Universitat de València, pp. 37-57.

OTERO, Carlos (1975): «Terminología y teoría grammatical», *Verba: Anuario de folología galega*, vol. 2, pp. 13-38.

SÁNCHEZ, Pilar (2016): «L'ensenyament de la terminologia en els estudis de secundària i batxillerat: La terminologia en els llibres de secundaria», *Terminàlia*, nº. 14, pp. 42-44. Disponible en <<file:///C:/Users/USUARIO/Documents/Llengua%20i%20Literatura%20Espanyoles/4b/TFG/Bibliografía/Dialnet-LaTerminologíaEnElsLlibresDeSecundaria-5770745.pdf>> [Consultado el 28/03/19].

ZAYAS HERNANDO, Felipe (2017): «El verbo: diferentes perspectivas de la reflexión grammatical», en *El verbo y su enseñanza*, Barcelona: Octaedro, pp. 51-64.

Facultat de Filosofia i Lletres

Grau: Grau en Llengua i Literatura Espanyoles

Curs acadèmic: 2018-2019

L'estudiant Pilar Mora Romo amb NIF 77129453B

Lliura el seu TFG La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato.
Estudio comparativo de los glosarios de RAE-ASALE

Declaro que el Treball de Fi de Grau que presento és fruit de la meva feina personal, que no copio ni faig servir idees, formulacions, cites integrals o il·lustracions diverses, extretes de cap obra, article, memòria, etc. (en versió impresa o electrònica), sense esmentar-ne de forma clara i estricta l'origen, tant en el cos del treball com a la bibliografia.

Sóc plenament conscient que el fet de no respectar aquests termes implica sancions universitàries i/o d'un altre ordre legal.



Bellaterra, 17 de juny de 2019.